



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
ACTA DE LA SESION ORDINARIA No. 15/07
DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA
REALIZADO EL DIA 08.05.07**



La sesión se inició a las 8:00 am, presidida por el **Dr. RODOLFO PAPA**, Decano de la **Facultad de Medicina**, con la asistencia de:

REPRESENTANTES PROFESORALES:

PRINCIPALES:

Prof. EMIGDIO BALDA
Prof. CARMEN ANTONETTI
Prof. HÉCTOR ARRECHEDERA
Prof. OSCAR NOYA
Prof. MARIA DE LA PARTE
Prof. JUAN CARLOS GONZÁLEZ
Prof. CARMEN CABRERA DE BALLIACHE

SUPLENTES:

Prof. FELIX J. TAPIA
Prof. PEDRO NAVARRO
Prof. ALBA CARDOZO
Prof. HUMBERTO GUTIERREZ
Prof. ELIZABETH PIÑA
Prof. FELIX CORDIDO
Prof. ARTURO ALVARADO

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:

PRINCIPALES:

Bra. DENISSE ANGEL

SUPLENTES:

Bra. MARIA CORREA
TSU. KATTY MIHIC

COORDINADORES:

Prof. MARIA VIRGINIA PEREZ DE GALINDO	(COORDINADORA ADMINISTRATIVA Y DE ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA)
Prof. EDUARDO ROMERO	(COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN)
Prof. ARELYS FIGUEROA (E)	(OECS)

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

Prof. ANIELLO ROMANO	(Esc. LUIS RAZETTI)
Prof. JESÚS VELÁSQUEZ	(Esc. JOSE MARIA VARGAS)
Prof. CARMEN EXPOSITO	(Esc. BIOANALISIS)
Prof. FLOR M. CARNEIRO	(Esc. NUTRICIÓN Y DIETETICA)
Prof. BEATRIZ FELICIANO	(Esc. DE SALUD PUBLICA)
Prof. MARIA DEL VALLE MATA	(Esc. ENFERMERIA)
Prof. RODOLFO MIQUILARENA	(Inst. CIRUGIA EXPERIMENTAL)
Prof. MARCO ALVAREZ	(Inst. ANATOMICO)
Prof. HÉCTOR ARRECHEDERA (E)	(Inst. MEDICINA TROPICAL)
Prof. LUIS BRICEÑO (E)	(Inst. BIOMEDICINA)

Prof. ISAAC BLANCA P.

(Inst. INMUNOLOGÍA)

Y la Prof. CARMEN ANTONETTI, Coordinadora General de la Facultad, quien actuó como Secretaria.

PUNTO No. 1: CONSIDERACION DEL PROYECTO ORDEN DEL DIA

Aprobado con la inclusión de los siguientes puntos extraordinarios:

1. Oficio IRPG N° 105/2007 de fecha 03 de mayo de 2007, emanado por el Doctor Pedro Valente, Coordinador del Internado Rotatorio de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", y en la oportunidad de informarle a este cuerpo, que en fecha 07 de septiembre del año 2006, le fue solicitado al Consejo de Escuela, la sinceración curricular del Internado Rotatorio, explicando los motivos de dicha solicitud. Hasta la presente fecha la Comisión del Internado Rotatorio no ha recibido respuesta ante su solicitud, motivo por el cual solicitan que este cuerpo restablezca el Internado Rotatorio de Pregrado.

2. Oficio No. D.CE 117-2007 de fecha 07.05.2007, emitido por la **Prof. María del Valle Mata**, solicitando **autorización** de este Cuerpo, para realizar la Licitación correspondiente a un **Concurso de Credenciales para proveer dos cargos de Docente a medio tiempo** en la asignatura Enfermería Materno Infantil y Atención Comunitaria II del Departamento de Administración y Comunitaria, en virtud de que el concurso de oposición del mismo, fue declarado **desierto**.

3. La **Bra. MARIA ANDREINA CORREA, Representante Estudiantil Suplente, felicita** de acuerdo a decisión del XVI Congreso Panamericano de Anatomía que se realizó en Costa Rica, a la Profesora CARMEN ANTONETTI, a quien se le otorgó el título de **Maestra de Anatomía de las Américas**.

También felicita a los 8 bachilleres que participaron en dicho Congreso, donde dejaron bien en alto el nombre de Venezuela, por los trabajos de investigación presentados.

PUNTO No. 2: APROBACION DEL ACTA ORDINARIA Nro. 14/07 del 24.04.07

Aprobada sin modificaciones.

PUNTO No. 3: INFORME DEL DECANO Y DIRECTORES

PUNTO No. 3.1: INFORME DEL DECANO

El Dr. Rodolfo Papa, informó lo siguiente:

Informe al Consejo de Facultad:

Consejo Universitario (25/04/2007):

Punto Diferido: Reforma parcial del reglamento de Elecciones Universitarias, referentes a la Elección de los representantes de los Egresados ante los distintos organismos de Cogobierno Universitario de la UCV.

Aprobación de la antigüedad del Prof. Jorge Pabón, Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.

Designación de la Profesora Aura Cecilia Torres Palacios como Secretaria de la Comisión Electoral.

Derecho de palabra de la Br. Vanessa Blumer, integrante de la Delegación al WorldMUN 2007, con la finalidad de informar al cuerpo la destacada participación en el Modelo de la Organización de la Organización de Naciones Unidas de la Universidad de Harvard – Harvard WorldMUN, en su edición celebrada en Ginebra-Suiza. La Delegación de la UCV, entre los cuales se encuentra nuestra Br. Vanesa Blumer, se hizo acreedora de 7 premios “Diplomacy Award”, galardón que se otorga a los delegados que demuestran mayor preparación y capacidad para delinear y negociar acuerdos concertados entre los países del sistema internacional de naciones.

Comisión de Mesa: Solicitud de jubilación del Prof. Horacio Ortega

El jueves 26 de abril del presente año, se publicó en el Diario El Nacional:

Mensaje de condolencia del Consejo de Facultad, a los familiares de las víctimas en la Universidad de Virginia Tech, Estados Unidos.

Comunicado del Consejo de Facultad contra la violencia y la intimidación.

Consejo Universitario (02/05/2007):

Informe del Rector en reunión del CNU el pasado 26/04/2007:

La OPSU no se ha pronunciado en relación a las Pruebas Internas de Admisión de la UCV

Se debe considerar tres variantes, para el nuevo proceso de admisión:

Ingreso

Permanencia

Egreso

Reunión del Núcleo de Decanos con la OPSU. Se han realizado reuniones con las Facultades de Ingeniería, Medicina y Arquitectura.

Utilización de Nueva tecnología en la formación a distancia en algunas carreras.

Deudas salariales:

Intereses de prestaciones hasta 1997

Intereses prestaciones sociales después de 1997 al 2001

Prestaciones sociales hasta 2º semestre 2006

TOTAL ADEUDADO 1.6 BILLONES

Normas de Homologación:

Aumento salarial bianual del 36/38%, retroactivo al 01/01/2007

Cesta Ticket al personal jubilado y medio tiempo: Existe la disponibilidad presupuestaria, pero no la financiera. Se elevó consulta al Ministerio del Trabajo.

Informe del Vicerrectorado Administrativo:

Pagos recibidos:

Ordenes de pago 2da. quincena de abril/2007, para gastos de personal

Ordenes de pago 2da. quincena de abril/2007, para gastos de funcionamiento

Ordenes de Pago Incremento Salarial por Normas de Homologación 2004-2005, correspondiente a reclamos, retiros, fallecidos, etc.

Pagos a efectuar:

Aportes y retenciones Fondo de Jubilación, IPP y Caja de Ahorros correspondiente al mes de abril/2007 para el jueves 03/05/2007.

El día miércoles 02/05/2007, se canceló el Fideicomiso al personal Obrero y el 8.5% de los intereses sobre Prestaciones Sociales al Personal Docente y ATS

Las Tickeras por concepto de Bono de Alimentación correspondiente al mes de abril/2007, serán entregadas del 30/04 al 04/05. Se hizo efectivo el viernes 04/05/2007.

Recalculo de los intereses sobre prestaciones sociales de los egresados en los años 1994-1997: se está a la espera de información de los resultados del CNU y de la OPSU

Prestaciones Sociales del personal Egresado (Renuncia, Destitución, Despido o remoción en el año 1995): Ya se culminó el proceso de carga de los expedientes del personal Docente y ATS retirado en el año 1995, la Dirección de Tecnología de Información y Comunicaciones está elaborando los cálculos para su remisión a la OPSU.

Entrega de Bono Lácteo al personal obrero del Campus Maracay. Luego de las gestiones realizadas, se estima que para el día de hoy 02/05/2007, se haga entrega de las respectivas tickeras.

El 27 de abril se realizó el Consejo Central de Recursos Humanos en el cual se presentó el plan de capacitación para el año 2007, el cual responde a la detección de necesidades realizadas a través de un instrumento elaborado para tal fin.

Normativa para el Manejo de los Recursos Provenientes de la LOCTI: La próxima semana se aspira presentar ante el Consejo Universitario, el bosquejo normativo para el manejo de los procedimientos administrativos sobre Aportes –Inversión en Ciencia, Tecnología e Innovación (Ingresos LOCTI).

El viernes 27 de abril del presente año asistí:

Al Acto de Inauguración de las Obras de Remodelación del laboratorio de Amibiasis de la Escuela de Bionanálisis.

Inauguración del Equipo de Óxido Nítrico Exhalado en el Instituto de Inmunología.

El domingo 06 de mayo del presente año asistí a una reunión con el Encargado de Negocios de la República Democrática de China, conjuntamente con el Rector de esta Magna Casa de Estudios, Doctor Antonio Paris Pantalone, a fin de tratar Convenio Marco.

El jueves 10 y viernes 11 del corriente, se llevará a cabo en el Anfiteatro Andrés Gerardo, las Conferencias: "Avances en Audiología", el cual contará con la asistencia del Embajador de la República de Italia.

SITUACIÓN HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

1. Convenio Específico de Cooperación entre la Universidad Central de Venezuela y el Hospital Universitario de Caracas, Instituto Autónomo adscrito al Ministerio de Salud y Desarrollo Social. *(Se distribuye al cuerpo)*

Aprobado por el Consejo de Facultad, en su sesión 23/06 de fecha 20 de junio del año 2006.

Autorizado por el Consejo Universitario para la firma, el pasado 04 de octubre del año 2006.

Firmado por el Rector de esta Magna Casa de Estudios, Doctor Antonio Paris, el 20 de octubre del presente año.

Inexplicablemente no está firmado por el Director del HUC, Doctor José Wladimir España. Organigrama del Hospital Universitario de Caracas, presentado en el Departamento de Cirugía, el pasado 26 de abril del presente año, estando presente el ciudadano Decano. *(Se distribuye al cuerpo)*

Organigrama del Hospital Universitario de Caracas, según texto en impresión del ejemplar "50 Aniversario del HUC". *(Se distribuye al cuerpo)*

Reglamento del Cuerpo Médico del Hospital Universitario de Caracas. *(Se distribuye al cuerpo)*

Personal Docente y Administrativo de la Facultad de Medicina, ubicados físicamente en el Hospital Universitario de Caracas.

- La Prof. Carmen Antonetti, Coordinadora General, informa que el Prof. Marcelo Alfonzo, Director del Instituto de Medicina Experimental, no puede asistir a esta sesión, para estar presente en la instalación de la planta auxiliar de electricidad en el IME.
- Asimismo, informa que la Prof. Ghislaine Céspedes, Directora del Instituto Anatomopatológico, no puede estar presente en esta sesión, para cumplir con reunión de la Misión Ciencia, relacionada con proyectos para el Instituto.

PUNTO No. 3.2: INFORME DEL DIRECTOR DE LA COMISION DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

No se reportó información.

PUNTO No. 3.3: INFORME DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

No se reportó información.

PUNTO No. 3.4: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN

El Prof. Juan Carlos González, Coordinador de Extensión, informa que realizó de acuerdo al mandato del Consejo de Facultad No. 01/06 la reunión para la evaluación de los Cursos de Inducción de la Ley Participación Comunitaria del Estudiante de Educación Superior, asistieron los Coordinadores de Currículo de las Escuelas "Luis Razetti", "José María Vargas", Nutrición y Dietética y Salud Pública; la Escuela de Bioanálisis ofreció disculpas por no poder asistir y envió documento. No asistió la Escuela de Enfermería.

La semana pasada se avalaron 2 cursos, uno del Instituto de Anatomía Patológica y otro de Medicina Tropical.

Asimismo, señala que se publicó el Diplomado de Garantía en Calidad en las Centrales de Esterilización, el día sábado 05.05.07 en el diario el Nacional, el cual contó con un cupo de 20 participantes.

PUNTO No. 3.5: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN

El Prof. Eduardo Romero, Coordinador de Investigación, señala sobre la escasez de productos plásticos. Enviaron comunicación a la Ministra de Industrias Ligeras para tratar dichos aspectos. Se está trabajando en la Normativa de Procedimientos para uso del dinero de los proyectos.

PUNTO No. 3.6: INFORME DE LA OFICINA DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS PARA LA SALUD

La Prof. Arelys Figueroa, Coordinadora de la Oficina de Educación para Ciencias de la Salud, informa lo siguiente:

- ❖ El viernes 04 de mayo próximo pasado, se concluyó la recepción de las solicitudes para la Resolución 158 (cambio de Carrera), e ingreso como Egresado
- ❖ El Curso de Nivelación se debió reprogramar, en razón de la limitación de espacios para el desarrollo del mismo, se iniciará el viernes 11 de mayo con clase inaugural hasta el 26 de julio, la inducción de los participantes a distancia es el sábado 12 de mayo. Los espacios a utilizar son los siguientes:
 - Auditorio "Lorenzo Campins y Ballester" (Decanato)
 - Anfiteatro "Andrés Gerardi" (Decanato)
 - Aulas 108 y 105 (Instituto Anatómico)
 - Aulas García Maldonado I y II y Díaz Guzmán I y II (Escuela Luis Razetti)
 - Salones de Seminario del Hospital Clínico Universitario, de los Servicios siguientes: Oftalmología, Neumonología; Unidad de Hipertensión, Medicina III y II.
- ❖ El material de apoyo para los estudiantes presenciales se esta reproduciendo. Todos los participantes del curso, se le dotará de un carnet, de uso obligatorio, para su ingreso al HUC.
- ❖ El 08-05-2007 se realizará una reunión con los Coordinadores de los Controles de Estudios de las escuelas de la Facultad de Medicina, a fin de coordinar las actividades de los mismos, así como la implantación de UXXI. Dicha reunión estará, bajo la coordinación del Prof. Juan Muñoz, quien apoya a la Coordinación de la OECS, en esa tarea.
- ❖ La Comisión de Admisión de la Facultad se reunirá el 08-05-2007, hora 2:00 pm, para la planificación de la aplicación de la Prueba de Aptitud Académica de OPSU-CNU-2007, el próximo mes de junio, donde tenemos la responsabilidad de atender a 970 bachilleres de la población flotante, en los diferentes auditorios y aulas de nuestra Facultad.
- ❖ El 09-05-2007, se realizará una reunión con todos los profesores del Curso de Nivelación, a objeto de unificar criterios entre las diferentes áreas para el desarrollo del mismo.
- ❖ En representación de la Facultad de Medicina como miembro de la Comisión Central de Admisión de la UCV, se asistirá al Núcleo de Secretarios, a objeto de participar en las consideraciones acerca de la propuesta del sistema de Admisión que presentará la UCV ante el CNU-OPSU.

PUNTO No. 3.7: INFORME DE DIRECTORES DE ESCUELAS:

Escuela de Medicina "Luis Razetti"

El Prof. Aniello Romano, Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", informa lo siguiente:

- Asistencia a la reunión del Departamento de Cirugía de fecha 30.04.07, donde se discutió con el Dr. José España, Presidente del Hospital Universitario de Caracas, sobre la reorganización interna del HUC.
- Primera Etapa Estratégica del Plan de Gestión para la Reforma Curricular en la Escuela Luis Razetti.

Jueves 26.04.07: Currículo y Perfiles basados en competencias. Por la Dra. Marina Polo, Coordinadora de la Comisión Central de Currículo.

Jueves 03.05.07: Experiencia de Integración Curricular en la Facultad de Medicina. Por la Dra. Belkisyolé Alarcón de Noya, miembro del Consejo Asesor de la Comisión.

Escuela de Medicina "José María Vargas"

El Prof. Jesús Velásquez, Director de la Escuela de Medicina "José María Vargas", informa lo siguiente:

- El domingo 29.04.07, se celebraron las elecciones del Consejo Comunal de El León San Lorenzo, Recodo; Pelayo y San Francisquito, al cual pertenece la Escuela. Para esta elección, se colaboró con materiales e insumos para los escrutinios electorales. La elección recayó en la persona de la Sra. Ahida Sojo, quien es gran colaboradora de la Escuela.
- A partir del día lunes 30.04.07, de acuerdo a lo informado en Consejo de Facultad anterior, la Policía Metropolitana, instaló un punto de control en los alrededores de la Escuela. El personal destinado para esta acción trabajará en dos turnos: de 6:00 am a 8:00 pm, y de 8:00 pm a 6:00 am. Producto de la acción de estos funcionarios, han sido capturadas 5 personas que mantenían en zozobra a la comunidad de la zona.
- El lunes 30.04.07, se asistió a la reunión convocada por la Federación Médica Venezolana para tratar el tema: Calidad de los Estudios Médicos en el país y Recertificación Médica, que será presentada en octubre de este año, en Barquisimeto como ponencia central en la Asamblea Anual de esta Federación.
- El miércoles 02.05.07, con un pequeño acto, se celebró el segundo aniversario del Centro de Gimnasia "César Puche". Evento que contó con la presencia de los familiares del difunto Br. César Puche.
- El jueves 03.05.07, se celebró en el Auditorio Herman Wuani, el foro: Socialismo y Totalitarismo, organizado por los estudiantes participantes de las Asociación FORMA (formación y acción). El temario estuvo a cargo del Economista Angel Alvarado Rangel, Abogado Juan Miguel Matheus y la Comunicadora Social Paola Bautista.

- Los días 04, 05 y 06 de mayo de 2007, los Profesores Berenice del Nogal, Gloria González, Patricia Vigilanza, Jacobo De Ward y José Colón, asistieron a la Región del Delta, a fin de supervisar las actividades de los internos que les corresponde rotar por la zona, así como distribuir a los internos que deben iniciar su rotación el lunes 07.05.07.
- El lunes 07.05.07, en compañía de los Profesores Héctor Arrechadera y Pedro Valente, se asistió a una reunión con el Gobernador del Edo. Nueva Esparta, Morel Rodríguez, el Procurador del Estado, Dr. Antonio Fermín y el Presidente de la Cámara de Comerciantes y Puerto Libre del Estado, Licenciado Rafael Velásquez, en el Despacho del Gobernador, para dar a conocer el Proyecto de Telemedicina que desarrollará la UCV- Facultad de Medicina en el Estado y cuyo Coordinador es el Prof. Héctor Arrechadera. El resultado de la reunión fue altamente positivo, toda vez que se logró, no sólo el máximo apoyo, si no la mayor colaboración en cuanto a la instalación de los equipos iniciales para lograr la conectividad en los ambulatorios y lo correspondiente a la seguridad de esos equipos. En días anteriores, se aprovechó para visitar algunos ambulatorios de la Isla, en reunión con la Dra. Flor Canelón, Coordinadora de la rotación de los Internos en esa entidad y establecer conversaciones con los Alcaldes de Maneiro, Orlando Ávila Marcano, José Ramón Díaz, y Anatolín del Campo, Rafael Salazar, quienes ponen a la disposición todo lo necesario para que el proyecto inicie operaciones en su área de influencia. Se quedó en realizar una próxima reunión con la Asociación de Alcaldes del Estado.

Carta Aval

El Profesor MOREL RODRÍGUEZ AVILA, Gobernador del Estado Nueva Esparta, hace constar que conoce y avala el Proyecto "S.O.S Telemedicina UCV" cuyo investigador responsable es el Dr. Héctor Arrechadera, Profesor de la Facultad de Medicina de la UCV y Director del Centro de Venezuela de Análisis de Imágenes Biomédicas Computarizadas CAIBCO, adscrito al Instituto de Medicina Tropical de la UCV.

Este proyecto incluye al Estado Nueva Esparta como área piloto en la utilización de tecnologías de comunicación e información para vencer las barreras geográficas que limitan el acceso de la población rural dispersa a la atención médica especializada y contribuir a disminuir las condiciones de aislamiento de los profesionales y trabajadores que ejercen en estas localidades.

La Telemedicina surge como una necesidad para consolidar la existencia y articulación de servicios asistenciales que se lleva a cabo en el marco de la Misión Barrio Adentro, y es también una necesidad para garantizar la formación, capacitación y retención de talento humano para la región. Desarrollar servicios de Telemedicina en el Estado Nueva Esparta es una estrategia más para darle sostenibilidad al sistema público de salud en el Estado.

La consolidación del sistema regional, con la articulación funcional de centros de docencia, investigación y asistenciales en Caracas, Nueva Esparta y en el interior del Estado, tendrá un impacto positivo en la calidad de vida de las poblaciones, quienes obtendrán mejoras de servicios de salud viendo disminuir la necesidad de traslados a Nueva Esparta o a ciudades del centro del país, traslados que conllevan no solo un costo económico para el sistema cultural y afectivo para los usuarios.

La Dirección Estatal de Salud del Estado Nueva Esparta se compromete a participar activamente en la ejecución del proyecto de obtenerse el financiamiento adecuado para cumplir con los objetivos planteados y se compromete también a darle continuidad a los servicios instalados incluyendo los costos de mantenimiento y funcionamiento en los planes operativos de los próximos años.

Escuela de Salud Pública:

La Prof. Beatriz Feliciano, Directora de la Escuela de Salud Pública, informa:

Del 25 de abril al 4 de mayo de 2007

1. Asistencia al Consejo de Facultad, el martes 24.04.07.
2. Consejo de Escuela el día 25.04.07, donde además de considerar los puntos ordinarios, se recibieron como invitados los Profesores María de la Parte y Pedro Navarro, Representantes Profesorales ante el Consejo de la Facultad, a quienes se les dio el Derecho de Palabra, sobre el Homenaje Póstumo al Prof. José Manuel Abad. Se aprobó una Comisión presidida por el Prof. Mariano Fernández, Jefe de la Cátedra de Administración Sanitaria, para la organización de la actividad.
3. Reunión el 26.04.07, a las 9:00 am, especialmente con los Profesores del Departamento de Tecnología en Salud para abordar un Plan de Desarrollo Organizacional.
4. El día 30.04.07, se realizó la fumigación de la Escuela por parte de Malariología.
5. Reunión del Comité Académico de Disciplina de los Cursos de Postgrado (02.05.07). Evaluación de la productividad y futuros compromisos.
6. I reunión preparatoria para la Revisión Curricular de los Postgrados de la Escuela el día 03.05.07. Revisión de orientación. Comisión Central de Currículo. Concretar agenda de participantes, contenidos, metodologías y logísticas para la revisión curricular. Nombrar comisiones encargadas del proceso de planificaciones.
7. Concurso de Oposición el 03.05.07. Profesora Alexandra Zea. Higiene de los Alimentos. (20 puntos).
8. Inicio del Curso de Especialización en Epidemiología. Viernes 04.05.07. Cohorte 2007-2008 en Mérida, Estado Mérida.
9. Reunión del día 07.05.07, con la Psicólogo Industrial Efigenia Sideris, para conocer los resultados y lograr grupos de trabajo integrados en el desarrollo del Plan de Desarrollo Organizacional del Departamento.

Escuela de Nutrición y Dietética:

La Profesora Flor María Carneiro Muziotti, Directora de la Escuela de Nutrición y Dietética, informa al cuerpo sobre los resultados de las reuniones realizadas para atender la solicitud planteada por la Empresa CATIVEN, en estas reuniones asistieron los profesores de las Cátedras Nutrición en Salud Pública, Educación y Comunicación, Ambiente y Salud, Alimentación Institucional y los miembros de la Comisión de Extensión, el pasado 09.04.07 y a la cual no asistió la Cátedra de Prácticas de Nutrición Comunitaria y la Cátedra de Educación y Comunicación, esta última me informó las razones que no permitieron su asistencia, en esta oportunidad y la Cátedras de Prácticas de Nutrición Comunitaria, estableció comunicación con la empresa independientemente. La respuesta de la mayoría

de las Cátedras y de la Comisión de Extensión, no fue favorable a la posible alianza, con excepción de las Cátedras Educación y Comunicación y la Cátedra Prácticas de Nutrición Comunitaria, las cuales se pronunciaron favorablemente. En estos momentos estamos enviando a la empresa las decisiones de las Cátedras, para poder establecer con estas dos Cátedras y la empresa CATIVEN los términos de esta alianza.

Informa que desde el pasado miércoles la Empresa CODSU Sistemas, C.A., inició los trabajos para la ejecución del cableado estructurado en la Escuela de Nutrición y Dietética, ellos aspiran en tres semanas finalizar la ejecución de estos trabajos.

Igualmente, informa sobre la donación que recibió la Escuela de Nutrición y Dietética de la Empresa GATORADE Instituto para las Ciencias del Deporte. Esta donación consistió en el rescate, mejoramiento, acondicionamiento y equipamiento del aula 3 (cambio de Cerámica en piso, cambio de lámparas, instalación de Aire Acondicionado, instalación de cortinas, dotación de pupitres y escritorio, instalación de vídeo beam, instalación de rodapié de madera, pintura en las paredes y techos y cambio de puerta principal en el aula 3.

También informa los resultados de las conversaciones con la Escuela de Biología de la Facultad de Ciencias, para ofertar a los estudiantes de la Escuela de Nutrición y Dietética la asignatura electiva Introducción a la Tecnología de Alimentos que oferta la Escuela de Biología, así pues, ya se recibió respuesta de la Escuela de Biología, en relación a la solicitud de ofertar la asignatura Introducción a la Tecnología de Alimentos y esta no es positiva para el I-2007. La jefa del Departamento de Tecnología de Alimentos y el Coordinador de la asignatura, expresan su disposición a conversar, con la Cátedra correspondiente en esta Escuela, para organizar el dictado de esa asignatura, a los estudiantes, previa consulta y acuerdo con los profesores que participan en la misma.

Igualmente informa que recibió en las instalaciones de la Escuela la visita del Abogado Ernesto Rodríguez, Sub Director de Vigilancia y Seguridad a fin de tratar la problemática en esta materia que venimos confrontando desde hace algún tiempo en la Escuela, me informó que los teléfonos de operaciones en caso de emergencias son 605.48.60 y 605.48.41, ellos funcionan prestando todo tipo de servicio a la comunidad universitaria las 24 horas del día, todo el año. Está pendiente una reunión que él convocará con la asistencia de todos los Directores de las Dependencias que hacen vida en el área de la Ciudad Universitaria, donde funciona la Escuela de Nutrición y Dietética.

Finalmente, informa que recibió en las instalaciones de la Escuela, la visita de la Licenciada Omaira Rivas, funcionaria de FUNDACREDESA, solicitando apoyo con publicidad, donde solicitan Licenciados en Nutrición para Proyectos de campo, los cuales se publicaron en las carteleras; también me solicitó un aula de la Escuela para una actividad de Capacitación en trabajo de campo para 15 personas, del 30.04. al 04.05. 2007 (a.m. y p.m.), la cual se le facilitó; me hizo entrega de la Tabla de Maduración Neurológica del Recién Nacido a Término (indicadores) y la Tabla de Peso, Talla, Circunferencia Cefálica y Circunferencia de Brazo del Venezolano y Venezolana, las cuales estarán en la Dirección de esta Escuela para las Cátedras que así la soliciten y me informó que en FUNDACREDESA están muy interesados en establecer alianzas estratégicas con la Escuela, a propósito del II Estudio Nacional de Crecimiento y Desarrollo Humano de la República Bolivariana de Venezuela.

Queda pendiente la solicitud formal para convocar a una reunión a las Cátedras: Nutrición Humana; Nutrición en Salud Pública; y Prácticas de Nutrición Comunitaria.

Escuela de Bioanálisis:

La Prof. Carmen Expósito, Directora de la Escuela de Bioanálisis, informa lo siguiente:

- Desde el 1º de mayo del año en curso, han entrado en las Cátedras de Hematología, Bioquímica y Parasitología, (oficinas de profesores), donde se robaron una laptop (personal), cámara digital, pendrive, dinero efectivo.
- La Cátedra de Anatomía de la Escuela de Bioanálisis suspendió sus actividades como consecuencia de la falta de luz en el Instituto Anatómico, ya que las actividades de dicha Cátedra se desarrollan en el citado Instituto. Informó la Prof. María Milagros Carreiras, Jefe de esa Cátedra, que dictaron clases lo más que pudieron.

Escuela de Enfermería:

La Prof. María del Valle Mata, Directora de la Escuela de Enfermería, informa lo siguiente:

- El día 17.05.2007, se tiene pautada la celebración del DÍA INTERNACIONAL DE LA ENFERMERÍA, por tal motivo se efectuará el bautizo del Libro **“PRINCIPIOS BIOÉTICOS PARA LA ENFERMERA CUIDADOS INTENSIVOS PEDIÁTRICOS”**, realizado por la Profesora **BELKIS QUINTERO DE MONSALVE** (†), como Trabajo de Ascenso a la categoría de Asociado.
- El Licenciado Augusto Uribe, periodista de Globovisión, envía una propuesta para la realización del Programa “La Calle y su Gente”, en las instalaciones de la Escuela, en el marco del día de la Enfermera.
- Presentación de Concursos de Oposición, para proveer:
 - a) Dos (2) cargos a medio tiempo en la Cátedra de Enfermería Materno Infantil y Atención Comunitaria II. Se inscribieron tres personas, dos docentes temporales que cubrían los cargos y un docente externo, de los cuales sólo este último se presentó, quedando desiertos los cargos. Se requiere aperturar nuevamente el concurso de credenciales, a fin de completar los docentes que son necesarios en las pasantías de esta Asignatura.
 - b) Un (1) cargo a tiempo convencional de 6 horas semanales, en la Cátedra Socioantropología, una persona inscrita y declarada ganadora del mismo.
- Asimismo, informa que la Comisión de Infraestructura de la Escuela, convoca a toda la comunidad a una reunión a efectuarse en el Auditorio de la Escuela, el día jueves 10.05.07, a las 10:00 am, con la participación del Comité de Licitaciones de la Facultad de Medicina, para tratar como punto único la información relacionada con los procesos administrativos requeridos por la Facultad, para ejecutar el Proyecto Maestro de la Escuela de Enfermería, con base al dinero donado por el Ministerio Popular para las finanzas de la Institución.

PUNTO No. 4: INFORME DE DIRECTORES DE INSTITUTOS:

Instituto Anatómico:

El Prof. Marco Álvarez, Director del Instituto Anatómico, informa lo siguiente:

1. Situación de emergencia eléctrica:

Debe informar al cuerpo respecto a la emergencia surgida en el Instituto Anatómico, como consecuencia de hechos delictivos, particularmente el hurto del cableado neutro de las tanquillas que surten de energía eléctrica a esta dependencia universitaria.

Cabe destacar que a pesar de los continuos reportes, llamadas a diario y comunicación continua con autoridades de COPRED no hay una respuesta efectiva. Según información del Ingeniero Merhej, el material de cable necesario para la restitución del servicio, se agotó debido a lo generalizado de los hechos, los cuales han ocurrido de similar manera en otras dependencias de la UCV. (Anexo). Se encuentran a la espera de la nueva adquisición de dichos cables. El Ciudadano Decano se encuentra al tanto de la situación.

2. Informa al cuerpo, respecto a la participación del Instituto Anatómico en el XVI Congreso Panamericano de Anatomía, realizado en Costa Rica, durante 23 al 27 de abril de 2007.

La participación del Instituto estuvo a cargo del Laboratorio de Investigaciones Neuroanatómicas y Embriológicas, con una muestra de diez ponencias en carteles, defendidos por estudiantes investigadores bajo la coordinación de la Dra. Carmen Antonetti, quien además de su magistral ponencia fue galardonada con el título de "Maestra en Anatomía de las Américas". Felicitaciones.

Instituto Anatomopatológico:

No se reportó información.

Instituto de Biomedicina:

No se reportó información.

Instituto de Cirugía Experimental:

El Prof. Rodolfo Miquilarena, Director del Instituto de Cirugía Experimental, informa que no se pudieron realizar los Cursos de Microscopia y Laparoscopia por robo del cable neutro de la electricidad del Instituto Anatómico.

Instituto de Inmunología:

El Prof. Isaac Blanca, Director del Instituto de Inmunología, agradece a las autoridades Profesores Bernardo Méndez, Eduardo Romero, el Dr. Rodolfo Papa, Decano, que asistieron al acto de inauguración del equipo de oxido nítrico exhalado.

Como parte de las actividades del Instituto informa que han fundado un equipo de softbol, para darle cabida a las inquietudes al personal de participar en el área universitaria.

Instituto de Medicina Experimental:

No se reportó información.

Instituto de Medicina Tropical:

El Prof. Héctor Arrechdera, como Director (E) del Instituto de Medicina Tropical, señala lo siguiente:

En el IMT la semana pasada, hubo un intento de robo en el Laboratorio del Profesor Tomás Hermoso, lo cual una vez más demuestra la grave inseguridad que existe en la Universidad Central de Venezuela, recibiendo promesas del Director de Seguridad, sin resultados.

Asimismo, la semana pasada tuvieron lugar 2 concursos de oposición de los Profesores Julio Castro y Antonio Suárez, de la Sección de Infectología, donde el Prof. Humberto Gutiérrez y el Prof. Oscar Noya, formaron parte del Jurado.

PUNTO No. 5: INFORME DE LOS REPRESENTANTES PROFESORALES Y ESTUDIANTILES

- El Prof. Héctor Arrechdera, Representante Profesor Principal, informa que el Profesor Jaime Torres, Director del Instituto de Medicina Tropical, se encuentra invitado al Congreso Latinoamericano de Infectología Pediátrica, a realizarse en Costa Rica, entre el 08 y 11 de mayo de 2007, donde realizará 3 ponencias magistrales.
- El Prof. Félix Tapia, Representante Profesor Suplente, propone felicitar al Profesor GUSTAVO BENAİM por el premio recibido de la Fundación Polar.
- La Prof. Elizabeth Piña, Representante Profesor Suplente, informa que en el **marco de la III Simposio Ambiente y Desarrollo a celebrarse entre el 21 al 25 de mayo de 2007**, bajo el auspicio del Vicerrectorado Académico de la UCV, se realizarán los siguientes Talleres:
 - **“Disposición de desechos en la UCV”**. Expositores Profesoras Berta Brito y Rebeca Sánchez, el día martes 15.05.07 de 2:00 pm a 5:00 pm., en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.
 - **“Ética y Desarrollo”**. Expositores Profesores José Colmenares, Isis Nezer de Landaeta y Izaskun Petralanda, el día lunes 21.05.07, en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.
 - **“Universidad Libre de Humo”**. Expositores Profesoras Catalina Gandica de Gisbert y María Antonieta Lombardi, el día miércoles 23.05.07 de 8:00 am a 11:00 am., en el Instituto de Medicina Experimental aula 2.27.

PUNTO No. 6: PUNTOS PREVIOS**6.1. CF15/07:****08.05.07**

Informe Evolutivo Semanal de la Escuela de Enfermería, con relación a la problemática de esa Escuela.

La Prof. María del Valle Mata, Directora de la Escuela de Enfermería da lectura al Informe.

- Se introdujo ante el Consejo Universitario documento sobre el Proyecto Maestro de la Escuela, a fin de ejecutar los trabajos pautados según el dinero donado por el Ministerio del Poder Popular para las Finanzas.

- Con relación a la problemática del cafetín, se ha gestionado con el COPRED, la posibilidad de colocar una franquicia de café en las instalaciones del cafetín, como medida de contingencia, mientras se resuelve jurídicamente la situación del concesionario que posee el cafetín de la Escuela (Sr. Hermógenes Alcántara Javier). En este sentido, el COPRED ha solicitado información relativa a la cantidad de estudiantes y personal administrativo, docente existente en la Escuela, para planificar el tipo de franquicia que requiere la Institución. Se espera tener una reunión a la brevedad con la Arq. Carolina Heredia, encargada de esta gestión.
- Con relación a los bebederos, se ha gestionado con el Asistente de Mantenimiento de la Escuela, la reparación de los bebederos existentes, además se adquirieron 5 filtros de botellón, que han sido colocados en 3 de las oficinas administrativas y 2 en los pasillos, para los estudiantes.
- Con relación a la limpieza de las áreas de la Escuela, la Facultad licitó con una nueva empresa, de la cual se incorporaron 5 personas de mantenimiento.
- La Comisión de Infraestructura ha realizado gestiones e inventario para hacer el traslado de los equipos existentes en la oficina usada anteriormente como Consultorio y actualmente este ambiente fue adjudicado a la Unidad de Postgrado de la Escuela.
- El día jueves 10.05.07, se efectuará una reunión en el Auditorio de la Escuela de Enfermería, a las 10:00 am, con la participación del Comité de Licitaciones de la Facultad de Medicina, con el objeto de informar a toda la comunidad, los procesos administrativos requeridos por la Facultad, para ejecutar el Proyecto Maestro de la Escuela, con base al dinero donado por el Ministerio del Poder Popular para las Finanzas a nuestra Institución.

DECISIÓN:

En cuenta.

COORDINACIÓN GENERAL

6.2. CF15/07:

08.05.07

PROYECTO DE REORGANIZACIÓN INTERNA. INSTITUTO AUTONOMO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS.

Dentro del proceso de transformación estructural y funcional del Instituto Autónomo Hospital Universitario de Caracas, el Consejo Directivo consideró y aprobó en el mes de mayo del 2006 la Designación de una Comisión que se encargará del Proyecto de Reorganización Interna, con el objeto de mejorar el desempeño de la gestión administrativa y asistencial, a fin de fortalecer el desarrollo institucional, brindando un apoyo eficaz y oportuno a las actividades sustantivas.

En este sentido, la Comisión de Reorganización ha llevado a cabo durante el periodo de puesta en marcha, acciones orientadas al levantamiento de información referente a los objetivos, funciones, organigrama y personal adscrito a cada una de las dependencias que conforma al Hospital Universitario de Caracas, a fin de elaborar una nueva estructura ágil, flexible y eficaz que permita responder a la creciente demanda en los servicios de salud de la población venezolana.

La iniciativa de la revisión y actualización de la estructura organizativa del instituto es motivada a:

- La necesidad de sincerar las áreas administrativas a nivel de Direcciones, Departamentos, Cátedra-Servicio, Unidades y Secciones, cuya última revisión data del año 1981.
- La inclusión de algunas unidades creadas por la necesidad de cubrir la multiplicidad de demandas provenientes del sector salud. algunas de ellas aprobadas por Consejo Directivo y otras no.

DECISIÓN:

1. Se aprueba por mayoría solicitar una reunión con el Consejo Directivo del HUC y una Comisión del Consejo de la Facultad, para discutir y participar en el Proyecto de Reorganización del HUC.

2. La Comisión por parte de la Facultad de Medicina quedará integrada por los Profesores: RODOLFO PAPA, HUMBERTO GUTIERREZ, EMIGDIO BALDA, ANIELLO ROMANO, JESÚS VELASQUEZ, MARIA AGUIAR DE SOTILLO (Esc. Nutrición y Dietética) y la TSU. KATTY MIHIC, para discutir el proyecto que está en mesa.

3. Consultar con el Dr. Alejandro Cáribas, Asesor Jurídico, la propuesta de mejorar los mecanismos de integración y comunicación entre el HUC y la UCV, estudiando la posibilidad de que haya representantes de los Hospitales Clínico Universitario y José María Vargas de Caracas, en los Consejos de Escuela Luis Razetti y José María Vargas y en el Consejo de la Facultad de Medicina.

4. Se declara el Consejo de Facultad en sesión permanente para que se produzcan las reuniones necesarias para crear un diálogo entre las partes.

El Prof. Emigido Balda, consignará su voto salvado razonado, con respecto al punto No. 1 de la decisión.

COORDINACIÓN GENERAL

PUNTO No. 7: PUNTOS PARA APROBACION

RENUNCIAS:

7.1. CF 15/07:

08.05.07

Oficio No. 84/2007 de fecha 18.04.07, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, en relación a la **RENUNCIA** presentada por la Bachillera **JULIA MENESES** Cl. 16.225.479, al cargo de Preparador Ad-Honorem desempeñado en la asignatura de Hematología de esa Escuela, a partir del 18.04.07

DECISIÓN:

Aceptar la renuncia de la Bra. Julia Meneses, a partir del 18.04.07

COORDINACIÓN GENERAL

7.2 CF15/07:

08.05.07

Copia de oficio s/n de fecha 13.03.07, emitido por el Prof. **JUAN CARLOS POZO PARILLI** CI. 6.821.186, notificando su **RENUNCIA** al cargo de Profesor Agregado, adscrito a la Cátedra de Clínica Terapéutica Quirúrgica "C" de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", a partir del 13.03.07.

DECISIÓN:

Aceptar la renuncia del Prof. Juan Carlos Pozo, a partir del 13.03.07.

RECURSOS HUMANOS

7.3. CF15/07:

08.05.07

Oficio No. ED- 0535/2007 de fecha 25.04.07, emitido por el Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la **RENUNCIA** a participar en Concurso de Oposición para un cargo de Profesor Asistente a medio tiempo en la Cátedra de Psiquiatría de esa Escuela, presentada por el Prof. **MANUEL JOSÉ GARCIA VERGARA** CI. 4.246.799, por actividades impostergables en el Consejo Nacional Electoral.

DECISIÓN:

1. Aceptar la renuncia del Prof. Manuel J. García V., a partir del 14.02.07.
2. Aplicar el artículo 31 del RPD I al Prof. Manuel José García Vergara.

RECURSOS HUMANOS

ASUNTOS ESTUDIANTILES:

7.4. CF15/07:

08.05.07

Oficio No. C-308-07 de 10.04.07, emitido por la Mayor (B) Dra. Janeth Muñoz, Primera Comandante del Cuerpo de Bomberos Voluntarios Universitarios – Caracas. Solicitando **permiso de una (1) semana del Internado Rotario para el Sargento 1ro. (B) DAVID CANTARA**, C.B. 518, CI. 15.928.535, quien fue postulado por esa Institución para realizar el Curso de "Administración de los Sistemas de Salud en Emergencia HazMat y Manejo de Lesionados HazMat, en la Universidad de Texas E & A – EEUU, del 08 al 13 de julio del presente año.

DECISIÓN:

1. Otorgar el Permiso para el Sargento 1ro. (B) David Cantara.
2. Enviar Al Internado Rotatorio de Pregrado de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", para la respectiva programación de actividades.
3. Enviar a la Dirección de la Escuela, para su conocimiento.

COORDINACIÓN GENERAL

DESIGNACION DE JURADO PARA TRABAJOS DE ASCENSO:**7.5. CF15/07:****08.05.07**

Oficio s/n de fecha 23.04.2007, emitido por la Profesora **MARIELLA BAJARES DE LILUE**, Cátedra de Ginecología de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso**, bajo la modalidad de artículos publicados en revistas o libros arbitrados dentro de un área específica: **Ginecoendocrinología** titulados:

"CONSENSO VENEZOLANO DE SÍNDROME DE OVARIO POLIQUÍSTICO 2007".

"ANTICONCEPCIÓN ORAL 2006".

"PATOLOGIA MAMARIA Y ANTICONCEPTIVOS ORALES".

"EFECTOS NEUROBIOLÓGICOS Y PSICOLÓGICOS DE LA TIBOLONA".

"ANTICONCEPCIÓN EN LA PERIMENOPAUSIA. NECESIDAD DE UNA ANTICONCEPCIÓN A ESTA EDAD".

Presentado a los fines de su ascenso a la categoría de **TITULAR**, en el escalafón docente universitario.

DECISIÓN:

Jurado propuesto por la Comisión de Mesa:

PRINCIPALES Profesores:

FARITH ATIAS (Asociado)

OTTO RODRIGUEZ ARMAS (Titular)

SUPLENTES Profesores:

ITIC ZIGHELBOIM (Titular)

MIGUEL YABER (Titular)- (Jubilado)

Para el CDCH los Profesores: ALEJANDRO SCHULER, RICARDO BLANCH, DOMENICO GUARIGLIA, GIDDER BENITEZ, FRANCISCO LORETO y GUSTAVO SALAZAR.

2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el Jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

COORDINACIÓN GENERAL

7.6. CF15/07:**08.05.07**

Oficio IAP-DIR-086-2007 de fecha 17.04.07, emitido por el Consejo Técnico del Instituto Anatomopatológico Dr. José Antonio O' Daly, con anexo del **Informe Académico** y el **Trabajo de Ascenso** titulado:

"ESTUDIO CLINICO-MORFOLOGICO DE LOS INFILTRADOS LINFOIDES Y TUMORES DEL TEJIDO HEMATOPOYÉTICO DE LOS ANEXOS OCULARES DEL INSTITUTO ANATOMOPATOLÓGICO DR. JOSÉ ANTONIO O' DALY, UCV".

Presentado por la Prof. **MARIE LAURE GARCIA** CI. 10.206.711, a los fines de su ascenso a la categoría de **Profesor ASISTENTE** en el Escalafón Docente Universitario.

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

MARIA ESTHER GUEVARA (Agregado)

JOSE ATAHUALPA PINTO (Titular)

SUPLENTES Profesores:

IMELDA DE PIFANO (Titular)

GINO ITALO BIANCHI (Agregado)

Para el CDCH los Profesores: FERNANDO COLOMBO, MORELA VEGA, CARMEN LUISA INSAUSTI y VICTORIA GARCIA DE BARRIOLA.

La Prof. Marie Laure García, ingresó el 01.01.03, presentó Concurso de Oposición el 09.10.03, su Temario de Lección Pública fue aprobado por el Consejo de la Facultad en su sesión CF28/06 y su **Tutor es el Prof. Nicolás Salazar**.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el Jurado propuesto con las siguientes modificaciones:

PRINCIPALES Profesores:

NICOLÁS SALAZAR. (Tutor - Asistente)

JOSE ATAHUALPA PINTO (Titular)

SUPLENTES Profesores:

IMELDA DE PIFANO (Titular)

GINO ITALO BIANCHI (Agregado)

2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H. , para designar el tercer miembro que integrará el Jurado examinador del Trabajo de Ascenso, agregar a la Prof. Maria Esther Guevara.

COORDINACIÓN GENERAL

7.7. CF15/07:

08.05.07

Oficio ED-1299/2006 de fecha 03.08.06, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del **Informe Académico** y el **Trabajo de Ascenso** titulado:

**"ASOCIACIÓN HLA Y ESCLEROSIS MÚLTIPLE.
ESTUDIO DE CASOS Y CONTROLES"**

Presentado por la Prof. **ELIZABETH ARMAS DE PADRÓN** CI. 5.538.435, a los fines de su ascenso a la categoría de **Profesor ASISTENTE** en el Escalafón Docente Universitario.

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

PABLO ORDAZ (Agregado)

CARLOS SOUBLETTE (Asistente)

SUPLENTES Profesores:

MARIO DE BASTOS (Agregado)

ANGELINA FAORO (Titular)

JULIO BORGES (Titular)

Para el **CDCH** los Profesores: KRIKOR POSTALIAN, JUAN CARLOS GUEDES, PAOLO TASSINARI, ZULAY LAYRISSE, ARNOLDO TABARE, MARIA V. FILOMENA.

La Prof. Armas Padrón, ingresó el 01.01.96, presentó Concurso de Oposición el 14.05.98, su Temario de Lección Pública fue aprobado por el Consejo de la Facultad en su sesión CF 13/07 y su Tutor es el Prof. CARLOS SOUBLETTE.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el Jurado propuesto con las siguientes modificaciones:

PRINCIPALES Profesores:

CARLOS SOUBLETTE (Tutor - Asistente)
PABLO ORDAZ (Agregado)

SUPLENTE Profesores:

MARIO DE BASTOS (Agregado)
ANGELINA FAORO (Titular)

2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H. , para designar el tercer miembro que integrará el Jurado examinador del Trabajo de Ascenso, agregando al Prof. Julio Borges.

COORDINACIÓN GENERAL

7.8. CF15/07:

08.05.07

Oficio s/n de fecha 20.04.07, emitido por el Profesor **CLAUDIO UROSA** CI. 3.177.121, con anexo del **Informe Académico** y el **Trabajo de Ascenso** titulado:

“LA RELACION MEDICO PACIENTE: CENTRO DE LA ACTITUD ÉTICA DEL MÉDICO”.

A los fines de su ascenso a la categoría de **Profesor ASOCIADO** en el Escalafón Docente Universitario.

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

MARIO DURAND (Titular)
JOSE GUEVARA (Titular)

SUPLENTE Profesores:

DIMAS HERNANDEZ (Titular)
JULIO BORGES (Titular)

Para el CDCH los Profesores: ALFREDO CASTILLO, RODOLFO PAPA, GABRIEL D'EMPAIRE, MARIA ISABEL PARADA y JOSE FELIX OLETTA.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el Jurado propuesto.

2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H. , para designar el tercer miembro que integrará el Jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

COORDINACIÓN GENERAL

7.9. CF15/07:

08.05.07

Oficio No. 136/07 de fecha 27.04.07, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, con anexo del **Informe Académico y Trabajo de Investigación**, titulado:

“ESTUDIO NUTRICIONAL CLÍNICO, ANTROPOMETRICO Y BIOQUIMICO EN NIÑOS BAJO CUIDADOS INSTITUCIONALES”.

Presentado por la Prof. **RITA CHACÓN**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Ciencias Morfológicas del Departamento de Ciencias Básicas de esa Escuela, a los fines de su Ascenso a la categoría de Profesor **ASISTENTE**, en el escalafón docente universitario.

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

JORGE MARCANO (Tutor-Asistente)

OLGA FIGUEROA (Agregado)

SUPLENTE Profesores:

MARY Z. MOYA DE SIFONTES (Titular)

ANA MARIA CIOCCIA (Titular)

Para el CDCH: MARITZA LANDAETA DE JIMENEZ, RAMON BENITO INFANTE, ISABEL HAGEL, GERARDO BAUCE, PATRICIO HEVIA, RAIMUNDO CORDERO.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el Jurado propuesto.
2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H. , para designar el tercer miembro que integrará el Jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

COORDINACIÓN GENERAL

CONCURSOS DE OPOSICION; RENUNCIAS DE CONCURSANTES O MIEMBROS DEL JURADO. CARGOS DESIERTOS, SUSPENSION CONCURSO O RELACIONADOS CON ESTE PUNTO.

7.10. CF15/07:

08.05.07

Oficio No. 83/2007 de fecha 18.04.07, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo la solicitud de **APERTURA DE CONCURSO** para cuatro (4) cargos de **PREPARADORES AD-HONOREM** en la Cátedra de Histología, en las asignaturas Histológicas y Técnicas Histológicas.

BASES:

1. Ser alumno regular de la Escuela de Bioanálisis de la UCV, y no estar en la condición de arrastre ni repitente.
2. Haber aprobado las asignaturas Histologías y técnicas Histológicas con un promedio igual o superior a quince (15) puntos.
3. No estar sometidos a sanciones disciplinarias contempladas en el artículo 125 de la Ley de Universidades vigente.

DEDICACIÓN: Seis (6) horas semanales.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN GENERAL

7.11. CF15/07:

08.05.07

Oficio No. 227/07 de fecha 12.04.07, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", en relación con solicitud de **ampliar el numero de cargos** para la

apertura de Concurso de Preparadores Ad-honorem, de dos (2) a cuatro (4), en la Cátedra de Histología y Embriología de esa Escuela, solicitados ante este Cuerpo en oficio 020/2007 del 18.01.07.

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

ELENA VELASCO (Titular)
ELIZABETH BRUZUAL (Asociada)
JAIME ZALCHENDLER (Agregado)

SUPLENTE Profesores:

LISANDRO ROMERO (Instructor)
TERESA GLEDHILL (Instructora)
TAMARA SOLANO (Instructora)

BASES:

1. Ser alumno regular de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela y no estar en la condición de repitiente ni arrastre.
2. Haber aprobado la asignatura con un promedio no inferior a quince (15) puntos.
3. Cumplir con los requisitos exigidos por la Cátedra, previa aprobación del Consejo de la Escuela respectivo.
4. No estar sometido a sanciones disciplinarias contempladas en el artículo 125 de la Ley de Universidades.

DEDICACION: Seis (6) horas semanales.

DECISIÓN:

Aprobar el aumento de cargos de dos (2) a cuatro (4) y tramitar.

COORDINACIÓN GENERAL

SOLICITUDES DE EQUIVALENCIAS, TRASLADOS, REVALIDAS, RETIROS Y REINCORPORACIONES:

Solicitudes de Retiros y Reincorporaciones:

7.12. CF15/07:

08.05.07

Oficio No.ed-0513/2007 de fecha 17.04.07, emitido por el Prof. Aniello Romano, Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con relación a la solicitud de **RETIRO TEMPORAL del Br. MAKSOUUD RONY** Cl. 18.143.154, por el período lectivo 2006/2007 por motivos personales. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela, con las siguientes recomendaciones:

1. Debe solicitar su reincorporación en la fecha establecida por la Escuela. Se le informa al Bachiller Maksoud, para que solicite el retiro temporal como medida de gracia y sea aprobada en el acta del consejo de la Escuela 22.03.07.
2. Solicitar información a Secretaría del Rectorado de la UCV. , sobre Reglamento en los casos de retiro temporal y definitivo.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar con las sugerencias del Consejo de Escuela.

COORDINACIÓN GENERAL

INFORMES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE FORMACION Y CAPACITACION DOCENTE, INFORMES SEMESTRALES, INFORMES FINALES, TEMARIO DE LECCION PUBLICA DE LOS INSTRUCTORES:

7.13. CF15/07:**08.05.07**

Oficio s/n de fecha 20.04.07, emitido por la Prof. Norma Oviedo de Ayala, con anexo del **INFORME Y EVALUACIÓN FINAL Y TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA** de la Profesora **YRMA LINARES OSPINO** CI. 7.088.248, Instructor por Concurso de la Sección de Citopatología del Instituto Anatomopatológico "Dr. José A. O'Daly", sobre las actividades docentes de pre y postgrado, publicaciones, convenciones, reconocimiento institucional, actividades de extensión cultural, proyectos de investigación. En su condición de Tutor la Profesora Norma Oviedo de Ayala, considera satisfactorias todas sus actividades. Igualmente solicita un (1) año de prórroga para la culminación de su Trabajo de Investigación.

DECISIÓN:

1. Aprobar el Informe y Evaluación Final de la Prof. Yrma Linares Ospino.
2. Aprobar el Temario de Lección Pública, de acuerdo al Art. 63 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la U.C.V.
3. Aprobar el lapso adicional de un (01) año para concluir el Trabajo de Ascenso.

COORDINACIÓN GENERAL

7.14. CF15/07:**08.05.07**

Oficio s/n de fecha 24.04.07, emitido por la Prof. Arelis Torres, remitiendo **TERCER INFORME SEMESTRAL** del Plan de Formación y Capacitación Docente, de la Prof. **LEIDY M. QUEVEDO R.**, Instructor por Concurso a tiempo completo en la Cátedra de Bioquímica "C", de la Escuela de Bioanálisis, sobre las actividades docentes de pregrado, actividades de extensión, actividades académicas y proyectos de investigación. En su condición de Tutora la Profesora Arelis Torres considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el Tercer Informe Semestral de la Prof. Leidy M. Quevedo R.

COORDINACIÓN GENERAL

PERMISOS- EXCEDENCIAS - AUTORIZACIONES:

7.15. CF15/07:**08.05.07**

Oficio s/n de fecha 17.04.07, emitido por el Prof. Gustavo Salazar Valero, Jefe de la Cátedra de Clínica Obstetricia "A" de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del **PERMISO NO REMUNERADO** por un (1) año, a partir del 11.04.07, para el Prof. **LUIS PEREZ HOUTTMAN** CI. 6.407.747, miembro del personal docente de esa Cátedra.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el Permiso No Remunerado para el Profesor Luis Pérez Houttman, a partir del 11.04.07.

RECURSOS HUMANOS

7.16. CF15/07:**08.05.07**

Oficio No. ED-0492/07 de fecha 13.04.07, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con relación a la solicitud de **PERMISO REMUNERADO** para la Profesora **ZOED FERMÍN DE FERNANDEZ** CI. 9.965.741, Instructor contratado de la Cátedra de Clínica Obstétrica "A", por el lapso de un (1) mes, a partir del 15.03.07, por **reposo médico**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el Permiso Remunerado para la Prof. Zoed Fermín, por el lapso de un (1) mes, a partir del 15.03.07

RECURSOS HUMANOS

VEREDICTOS DE TRABAJOS DE ASCENSO:**7.17. CF15/07:****08.05.07**

Oficio s/n de fecha 23.04.2007, emitido por el Profesor Ismael J. Salas Marcano, Coordinador, con anexo del Acta del Jurado designado por el Consejo de la Facultad y el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, para evaluar el Trabajo de Ascenso, titulado:

"BY PASS GÁSTRICO POR LAPAROSCOPIA. TÉCNICA CON CIRCULAR 21 MM"

Presentado por el Profesor **JOSÉ POLICARPO ISAAC LÓPEZ** CI. 3.564.762, Jefe de la Cátedra de Clínica Quirúrgica "A" de la Escuela de Medicina "José María Vargas", a los fines de su ascenso a la categoría de **AGREGADO**.

Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió** por **UNANIMIDAD**, de acuerdo con el Artículo 97 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la Universidad Central de Venezuela, **ADMITIRLO**, todo en conformidad a lo pautado en los Artículos 77 y siguientes del Reglamento citado.

De conformidad al Art. 99 del mismo Reglamento el Jurado por **UNANIMIDAD**, acordó otorgar **MENCIÓN HONORÍFICA** y **PUBLICACIÓN** al Trabajo de Ascenso.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.
2. Felicitar al Prof. José P. Isaac L., por la mención Honorífica recibida.
3. Enviar Normas de Publicación.

COORDINACIÓN GENERAL

7.18. CF15/07:**08.05.07**

Se presenta nuevamente, a fin de corregir el error administrativo el **Informe Académico** y el **Trabajo de Ascenso**, presentado por la Prof. **EMILIA DIAZ** CI. 6.513.844, miembro del Personal Docente de la Cátedra de Fisiología Normal de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", **bajo la modalidad de Tesis Doctoral**, titulado:

**"PAPEL DE LA ADRENOMEDULINA ADMINISTRADA CENTRALMENTE
EN LA REGULACIÓN HIDROMINERAL"**

A los fines de su ascenso a la categoría de **Profesor AGREGADO** en el Escalafón Docente Universitario.

Antecedentes: CF11/07 del 27.03.07

DECISIÓN: 1. Aprobar y tramitar el Jurado propuesto por la Comisión de Mesa:

PRINCIPALES Profesores:

ARTURO ALVARADO (Asociado)
MIGUEL ALFONZO (Titular)

SUPLENTE Profesores:

YAIRA MATHISON (Asociado)
NILDA NEGRETTI (Titular)

2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H, para designar el tercer miembro que integrará el Jurado examinador del Trabajo de Ascenso: JESÚS A. GONZALEZ VEGAS, ANTONIO D'ALESSANDRO, MARIA CRISTINA BLANCO, MARCELO ALFONZO y RAMONA DE ALFONZO.

La Comisión de Mesa del Consejo de la Facultad recomienda:

1. Levantar sanción de la decisión del CF11/07 del 27.03.07.
2. Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.

- Diferido para la próxima sesión.

VEREDICTOS DE CONCURSOS DE OPOSICION Y PREPARADORES AD-HONOREM.

7.19. CF15/07:**08.05.07**

Oficio s/n de fecha 26.04.2007, emitido por el Profesor Jaime Torres Rojas, Coordinador del Jurado, con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad un (1) cargo de **Profesor con categoría de Asistente a medio tiempo** desempeñado en la Sección de Infectología del instituto de Medicina Tropical, para el cual concurre el único aspirante inscrito el Ciudadano **JOSÉ ANTONIO SUÁREZ SANCHO** CI. 5.301.575, quien resultó ganador con las siguientes calificaciones:

PRIMER EJERCICIO ORAL:**SEGUNDO EJERCICIO ORAL:****VEINTE (20) PUNTOS****DIECINUEVE (19) PUNTOS**

PRUEBA DE CREDENCIALES: VEINTE (20) PUNTOS
DEFINITIVA: DIECINUEVE COMA SEIS (19,6) PUNTOS

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el veredicto del Concurso de Oposición
2. Declarar ganador del concurso de oposición al Profesor José A. Suárez Sancho.

COORDINACIÓN GENERAL

7.20. CF15/07:**08.05.07**

Oficio s/n de fecha 25.04.2007, emitido por el Profesor Pedro Hernández, Coordinador del Jurado, con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad un (1) cargo de **Instructor a tiempo convencional (3 h/s)** desempeñado en la Cátedra de Clínica Obstétrica "A" del Departamento de Obstetricia y Ginecología de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", para el cual concurre la única aspirante inscrita la Ciudadana **ISABEL FERNÁNDEZ DE BRACHO** Cl. 6.907.089, quien resultó ganadora con las siguientes calificaciones:

PRUEBA ESCRITA: DIEZ Y SIETE (17) PUNTOS**PRUEBA ORAL: DIEZ Y OCHO (18) PUNTOS****DEFINITIVA: DIEZ Y OCHO (18) PUNTOS****DECISIÓN:**

1. Aprobar y tramitar el veredicto del Concurso de Oposición
2. Declarar ganadora del concurso de oposición a la Profesora Isabel Fernández de Bracho.

COORDINACIÓN GENERAL

7.21. CF15/07:**08.05.07**

Oficio s/n de fecha 24.04.2007, emitido por la Profesora Yuli Makoukji Asfar, Coordinadora del Jurado, con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad un (1) cargo de **Instructor a medio tiempo** desempeñado en la Cátedra de Administración en Salud Pública del Departamento de Ciencias de la Salud Pública de la Escuela de Nutrición y Dietética, para el cual concurre la única aspirante inscrita la Ciudadana **CARMEN BEATRIZ ROMERO MÁRQUEZ** Cl. 4.681.892, quien resultó ganadora con las siguientes calificaciones:

PRUEBA ESCRITA: DIECIOCHO (18) PUNTOS**PRUEBA ORAL: DIECISÉIS (16) PUNTOS****DEFINITIVA: DIECISIETE (17) PUNTOS****DECISIÓN:**

1. Aprobar y tramitar el veredicto del Concurso de Oposición
2. Declarar ganadora del concurso de oposición a la Profesora Carmen Beatriz Romero Márquez.

COORDINACIÓN GENERAL

7.22. CF15/07:**08.05.07**

Oficio s/n de fecha 18.04.07, emitido por el Prof. José López Mora, Coordinador del Jurado, con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad un (1) cargo de **Instructor a medio tiempo** desempeñado en la Cátedra Clínica Obstétrica "A" de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", para el cual concurre el aspirante inscrito, Ciudadano **AARÓN COHEN** CI. 15.911.152, quien desempeñaba el cargo y resultó ganador con las siguientes calificaciones:

PRUEBA ESCRITA: DIECISIETE (17) PUNTOS
PRUEBA ORAL: DIECISIETE (17) PUNTOS
DEFINITIVA: DIECISIETE (17) PUNTOS

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el veredicto del Concurso de Oposición
2. Declarar ganador del concurso de oposición al Profesor Aarón Cohen.

COORDINACIÓN GENERAL

7.23. CF15/07:**08.05.07**

Oficio 98/07 de fecha 26.04.07, emitido por el Prof. Juan Carlos González, Coordinador del Jurado, con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad un (1) cargo de **Instructor a medio tiempo**, en la Cátedra Clínica Gastroenterológica de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", para el cual concurre la aspirante inscrita, Ciudadana **YOLETTE MARTINEZ** CI. 9.969.290, quien desempeñaba el cargo y resultó ganadora con las siguientes calificaciones:

PRUEBA ESCRITA: DIECINUEVE (19) PUNTOS
PRUEBA ORAL: VEINTE (20) PUNTOS
DEFINITIVA: DIECINUEVE COMA CINCO (19,5) PUNTOS.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el veredicto del Concurso de Oposición
2. Declarar ganadora del concurso de oposición a la Profesora Yolette Martínez.

COORDINACIÓN GENERAL

7.24. CF15/07:**08.05.07**

Oficio 07/CAN/07 de fecha 23.04.07, emitido por la Prof. Libertad Arroyo de Gómez, Coordinadora del Jurado, con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad un (1) cargo de **Instructor a medio tiempo**, en la Cátedra Clínica Anatomía Normal de la Escuela de Medicina "José María Vargas", para el cual concurre el aspirante inscrito, Ciudadano **LUIS CARLOS NIEMTSCHIK RODRÍGUEZ** CI. 6.916.407, quien desempeñaba el cargo y resultó ganador con las siguientes calificaciones:

PRUEBA ESCRITA: VEINTE (20) PUNTOS
PRUEBA ORAL: DIECIOCHO (18) PUNTOS

DEFINITIVA: DIECINUEVE (19) PUNTOS.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el veredicto del Concurso de Oposición
2. Declarar ganador del concurso de oposición al Profesor Luis C. Niemtschik Rodríguez.

COORDINACIÓN GENERAL

7.25. CF15/07:

08.05.07

Oficio No. 221/2007 de fecha 12.04.07, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", con anexo del Veredicto del Concurso de Oposición promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad **un (1) cargo de PREPARADOR AD-HONOREM** en la Cátedra de Inmunología de esa Escuela, para el cual concurrió el bachiller que se menciona a continuación, resultando ganador con las siguientes calificaciones:

BACHILLER: DANIEL A. TUETI
EXAMEN: DIECISIETE (17) PUNTOS
CREDENCIALES DIECISEIS (16) PUNTOS
NOTA DEFINITIVA: DIECISIETE (17)

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el veredicto
2. Declarar ganador del Concurso al Br. DANIEL A. TUETI

COORDINACIÓN GENERAL

COMUNICACIONES DE LA COMISION DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA:

7.26. CF15/07:

08.05.07

Oficio Coord-Dir No. 063/07 de fecha 12.04.07, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que en su reunión número 2007/08 del 26.03.07, acordó someter a la consideración del Consejo de la Facultad, la **Actualización del Programa de Curso de Especialización en CIRUGIA DE LA MANO** con sede en el Hospital Miguel Pérez Carreño, presentado por el Profesor **NELSON ACOSTA BRUZUAL**, Director del Curso.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

7.27. CF15/07:

08.05.07

Oficio CEPGM N° 684/07 de fecha 24.04.07, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, informando que esa Comisión acordó, dirigirse a este Cuerpo con el propósito de someter a la consideración, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la

designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, titulado:

REACTANTES DE FASE AGUDA EN LA LITIASIS VESICULAR

Autores: AGUILAR., BARBARA Y DE ABREU., DIOLANDA

CIRUGIA GENERAL

HOSPITAL MIGUEL PEREZ CARREÑO

Jurado Propuesto:

Miembros Principales:

Luis A Montaña, (Tutor-Coordinador)

Giuseppe Sttamitti, (Hospital Miguel Pérez Carreño)

Jorge Tahan, (Hospital Militar Carlos Arvelo)

Miembros Suplentes:

Luis Alfaro (Hospital Miguel Pérez Carreño)

Shelyn Díaz Acuña, (Hospital Militar Carlos Arvelo)

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACIÓN GENERAL

7.28. CF15/07:

08.05.07

Oficio CEPGM N° 684/07 de fecha 24.04.07, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, informando que esa Comisión acordó, dirigirse a este Cuerpo con el propósito de someter a la consideración, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, titulado:

CORTISOL COMO MARCADOR DE DEPRESION

Autores: CHIA., MARIA Y GERVASIO., GLORIA

MEDICINA INTERNA

HOSPITAL MILITAR CARLOS ARVELO

Jurado Propuesto:

Miembros Principales:

Pedro Luis Márquez, (Tutor-Coordinador)

Aristides Colmenares, (Hospital Militar Carlos Arvelo)

Yurima Lezama, (Hospital Vargas)

Miembros Suplentes:

Virginia Salazar, (Hospital Militar Carlos Arvelo)

Luis López Gómez, (Hospital Vargas)

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACIÓN GENERAL

7.29. CF15/07:**08.05.07**

Oficio CEPGM N° 684/07 de fecha 24.04.07, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, informando que esa Comisión acordó, dirigirse a este Cuerpo con el propósito de someter a la consideración, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, titulado:

**EFFECTO DEL ALENDRONATO SODICO EN LA PREVENCIÓN PRIMARIA DE LA
OSTEOPOROSIS INDUCIDA POR GLUCOCORTICOIDES**

Autores: DUARTE., MARCO Y PINO., SANDRA

MEDICINA INTERNA

HOSPITAL MILITAR CARLOS ARVELO

Jurado Propuesto:**Miembros Principales:**

Virginia Salazar, (Tutora-Coordinadora)
Carlos E Fernández, (Hospital Militar Carlos Arvelo)
Angela Ceglia, (Hospital Domingo Luciani)

Miembros Suplentes:

Carlos E Oberto, (Hospital Militar Carlos Arvelo)
Marcos Troccoli, (Hospital Domingo Luciani)

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACIÓN GENERAL

7.30. CF15/07:**08.05.07**

Oficio CEPGM N° 684/07 de fecha 24.04.07, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, informando que esa Comisión acordó, dirigirse a este Cuerpo con el propósito de someter a la consideración, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, titulado:

**CERVICOMETRIA TRANSVAGINAL VS INDICE DE BISHOP COMO FACTORES
PREDICTORES DE ÉXITO EN INDUCCION DEL TRABAJO DE PARTO CON
MISOPROSTOL**

Autores: RIANI., MARIA Y VALARINO., GABRIELA

OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA

HOSPITAL DOMINGO LUCIANI

Jurado Propuesto:

Miembros Principales:

Oberto González, (Tutor-Coordinador)

César Garbán, (Hospital Domingo Luciani)

Magda León, (Hospital Miguel Pérez Carreño)

Miembros Suplentes:

Vicente Velásquez, (Hospital Domingo Luciani)

Silvia Sánchez, (Hospital Miguel Pérez Carreño)

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACIÓN GENERAL

7.31. CF15/07:

08.05.07

Oficio CEPGM N° 684/07 de fecha 30.04.07, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, informando que esa Comisión acordó, dirigirse a este Cuerpo con el propósito de someter a la consideración, el Trabajo de Grado (TG) titulado: **“CAPACITACION DE MANIPULADORES Y EFICIENCIA HIGIENICA DE LOS EXPENDIOS DE ALIMENTOS EN LA VIA PUBLICA”**, elaborado por el ciudadano Médico Veterinario **DELGADO SANTOS Julián Simón**, quien realizó el Curso de Postgrado de Magíster Scientiarum en Epidemiología con sede en la Escuela de Salud Pública. Igualmente esa Comisión acordó proponer el siguiente jurado:

Miembros Principales

Prof. Carmen T Rendón G, Tutora – Coordinadora

Prof. Juan Muñoz, (Escuela de Salud Pública - UCV)

Prof. Nylyan Rodríguez, (Instituto Nacional de Higiene - MS)

Miembros Suplentes

Prof. Paúl Romero Cabrera, (Escuela de Salud Pública - UCV)

Prof. Deokie González, (IUTEMAR)

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

7.32. CF15/07:**08.05.07**

Oficio No. CEPGM 701/2007 de fecha 02.05.2007, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, informando que en su reunión número 2007/10 del 23.04.07, acordó dirigirse con el propósito de someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación de cuatro (4) Miembros del Jurado Examinador que evaluará la Tesis Doctoral (TD) titulada: **Estudio comparativo de la reactividad inmunológica frente a diferentes proteínas micobacterianas en pacientes con Hansen**, elaborado por la **Licenciada ELSA RADA SCHLAEFLI**, a los fines de optar al Título de **Doctor en Parasitología, mención Inmunoparasitología**.

Igualmente esa Comisión acordó proponer el siguiente jurado:

Miembros Principales:

Prof. Jacinto Convit, (Tutor-Coordinador)
 Prof. Félix Tapia (Instituto de Biomedicina)
 Prof. Isaac Blanca (Instituto de Inmunología)

Miembros Suplentes

Prof. Juan Carlos Jiménez (Instituto de Biomedicina)
 Prof. Isabel Hagel (Inst. Biomedicina)

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

INFORMES DE LAS COMISIONES ASESORAS DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE MEDICINA Y DE COMISIONES DESIGNADAS EN CF:

7.33. CF15/07:**08.05.07**

Oficio No. 232/2007 de fecha 12.04.07, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", informando que ese Consejo en sesión 886/ del 12.04.07, acordó designar al Prof. **JOEL GOMEZ** como Representante de la **Comisión de Jubilaciones y Pensiones**, ante la Facultad de Medicina. Igualmente acordó designar a los Profesores: **MARINO DI GREGORIO, RAIMUNDO KAFRUNI y OLGA FIGUEROA**, como Representante de esa Escuela ante la **Comisión de Publicaciones** de la Facultad de Medicina.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar

COORDINACIÓN GENERAL

DESIGNACIONES DE JEFES DE CATEDRAS O DEPARTAMENTOS EN PROPIEDAD O ENCARGADOS. REMISION DE INFORMES DE LOS MISMOS.

7.34. CF15/07:**08.05.07**

Oficio No. 222/2007 de fecha 12.04.07, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo Acta de reunión extraordinaria de la Cátedra de Clínica Médica "B" de esa Escuela, en la cual hace constar que debido a la Jubilación del Prof. Herman Wuani, la Cátedra decidió **proponer al Prof. Dimas Hernández como Jefe encargado** de la misma.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar al Consejo Universitario, la designación del Prof. Dimas Hernández, como Jefe (E) de la Cátedra de Clínica Médica "B".

COORDINACIÓN GENERAL

7.35. CF15/07:**08.05.07**

Oficio No. 219/07 de fecha 12.04.07, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo **Informe de la Cátedra de Gastroenterología** de esa Escuela, correspondiente al año 2006.

DECISIÓN:

Aprobar el Informe de la Cátedra de Gastroenterología, correspondiente al año 2006.

COORDINACIÓN GENERAL

SOLICITUDES DE: MODIFICACIÓN DEL PLAN DE FORMACIÓN Y CAPACITACION O DEL TEMARIO DE LECCIÓN PUBLICA; PRORROGAS PARA PRESENTAR EL TRABAJO DE ASCENSO; MODIFICACIÓN TITULO DEL TRABAJO; RENUNCIAS DE JURADOS; O RELATIVAS AL INSTRUCTOR.

7.36. CF15/07:

Oficio s/n de fecha 17.04.07, emitido por la Prof. **JAIMARA CH. PRADO V.**, participando que por motivos personales y ajenos a su voluntad, solicita aprobación para **retirarse de las Pruebas del Concurso de Oposición** para el cargo de Instructor en la Cátedra de Obstetricia y Ginecología "A" de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", para el cual consignó sus documentos.

Nota de Secretaría del CF:

- El lapso de convocatoria para consignar los documentos fue entre el 15.01.07 hasta el 15.02.07.
- El Concurso de Oposición está pautado para el día 10.05.07

DECISIÓN:

1. Aceptar la renuncia de la Prof. Jaimara Ch. Prado V.
2. Aplicar el artículo 31 del RPDI a la Prof. Prado.

COORDINACIÓN GENERAL y RECURSOS HUMANOS

7.37. CF15/07:**08.05.07**

Oficio s/n de fecha 25.04.07, emitido por la Prof. **AIDA CABRERA**, Instructor contratada a medio tiempo en la Cátedra de Administración Materno Infantil y Comunitaria II de la Escuela de Enfermería, presentando su **RENUNCIA** al cargo.

Nota de Secretaría del CF:

- El lapso de convocatoria para consignar los documentos fue entre el 15.01.07 hasta el 15.02.07.
- El Concurso de Oposición se realizó el día 02.05.07.
- La Prof. Aida Cabrera, estaba desempeñando el cargo.

DECISIÓN:

1. Aceptar la renuncia de la Prof. Aida Cabrera, a partir del 25.04.07.
2. Aplicarle el Art. 31 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV.

COORDINACIÓN GENERAL y RECURSOS HUMANOS

JUBILACIONES Y PENSIONES:**7.38. CF15/07:****08.05.07**

Oficio CJD-No. 392/2005 de fecha 11.11.05, emitido por la Oficina Central de Asesoría Jurídica de la Universidad Central de Venezuela, participando que es **PROCEDENTE** el derecho de **JUBILACIÓN** del Profesor **FRANCISCO ANTONIO DE JESÚS FARIÑAS GUEVARA** CI. 2.922.987, adscrito a la Cátedra de Clínica Urológica de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", a partir del 31.07.07, debido a que cumple con los requisitos establecidos.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la jubilación del Profesor Francisco Antonio de Jesús Fariñas Guevara, de acuerdo al artículo 102 de la Ley de Universidades vigente, a partir del 31.07.07.

RECURSOS HUMANOS

7.39. CF15/07:**08.05.07**

Oficio CJD-No. 089/2007 de fecha 21.03.07, emitido por la Oficina Central de Asesoría Jurídica de la Universidad Central de Venezuela, participando que es **PROCEDENTE** el derecho de **JUBILACIÓN** del Profesor **HERNAN RAMON PAUBLINI CEDEÑO** CI. 536.857, adscrito a la Cátedra de Medicina Tropical de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", a partir del 31.07.07, debido a que cumple con los requisitos establecidos.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la jubilación del Profesor Hernán Ramón Paublín Cedeño, de acuerdo al artículo 102 de la Ley de Universidades vigente, a partir del 31.07.07.

RECURSOS HUMANOS

7.40. CF15/07:**08.05.07**

Oficio CJD-No. 232-03 de fecha 27.05.03, emitido por la Oficina Central de Asesoría Jurídica de la Universidad Central de Venezuela, participando que es **PROCEDENTE** el derecho de **JUBILACIÓN** de la Profesora **AURA MARINA DIAZ DE PALACIOS** Cl. 3.236.211, Jefe de la Cátedra de Clínica Otorrinolaringológica de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", a partir del 15.05.07, debido a que cumple con los requisitos establecidos.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la jubilación del Profesor Aura Marina Díaz de Palacios, de acuerdo al artículo 102 de la Ley de Universidades vigente, a partir del 15.05.07.

RECURSOS HUMANOS

COMUNICACIONES VARIAS:

7.41. CF15/07:

08.05.07

Oficio No. CEFM 144/07 de fecha 25.04.07, emitido por el Prof. Juan Carlos González, Coordinador de Extensión de esta Facultad, remitiendo los nombres y horas de dedicación de los Profesores que están trabajando en los Cursos de Inducción y Proyectos Comunitarios de la Escuela de Medicina "José María Vargas" y Enfermería, enviado por el Director y la Directora, respectivamente, de las mencionadas Escuelas.

ESCUELA DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS":

**Planificación y Evaluación del Programa de Inducción y Practicas Comunitarias:
Se invirtieron un aproximado de 50horas con la participación de los profesores:**

ANA BAJO – Coordinadora Comisión de Currículo
BERENICE DEL NOGAL – Coordinadora Comisión de Internado Rotatorio
MARÍA MERCEDES CASTRO – Comisión de Extensión
ALFREDO NODA – Comisión de Extensión
LUIS SARMIENTO – Comisión de Extensión
JUANITA GÓMEZ – Comisión de Extensión
ENNA STELLA CIARLETTA – Comisión de Extensión
OLGA PÉREZ SILVA – Coordinadora Comisión de Extensión

Profesores Facilitadores del Programa de Inducción dirigido a Estudiantes de Medicina:

GUILLERMO VEITÍA – 3 Horas
JACQUELINE PANVINI – 2 Horas
CARMEN T. RONDÓN – 2 Horas
BERENICE DEL NOGAL – 4 Horas
LUIS SARMIENTO – 2 Horas
LUIS GASLONDE – 2 Horas
BÁRBARA BISIACCHI – 2 Horas
LUIS CHACÍN – 2 Horas
ALFREDO NODA – 3 Horas

OLGA PÉREZ SILVA – 2 Horas

Coordinadora del Curso: Prof. Olga Pérez Silva

Profesores Facilitadores del Programa de Inducción dirigido a Estudiantes de Histotecnología:

BERENICE DEL NOGAL – 2 Horas

JOSÉ GARIBALDI SOTO – 2 Horas

LUISA CASTILLO – 2 Horas

LUZMILA SOLÓRZANO – 2 Horas

GUILLERMO VEITÍA – 2 Horas

ZEGRI PEREIRA – 3 Horas

OLGA PÉREZ SILVA – 4 Horas

GLADIS VELÁSQUEZ – 3 Horas

MANUEL GUZMÁN – 2 Horas

PEDRO LIZARRAGA – 2 Horas

PABLO CANELONES – 2 Horas

ÁNGELA DE MARTÍNEZ – 2 Horas

Br. EDGAR BULÓZ – 2 Horas

Br. ANDREA VETHENCOURT – 2 Horas

Coordinadores del Curso: Prof. Olga Pérez Silva

Dra. Gladys Velásquez

Tutores Proyectos Comunitarios: Inversión de 80 Horas cada uno:

LUIS GASLONDE, LUIS SARMIENTO, LUIS CHACÍN, ALFREDO NODA, BÁRBARA BISIACCHI.

ESCUELA DE ENFERMERÍA :

Listado de docentes que han participado y participan en los **CURSOS DE INDUCCIÓN Y PROYECTOS COMUNITARIOS** de la Escuela de Enfermería, relacionados con la implementación de la ley de servicio comunitario del estudiante en la educación superior.

CURSOS DE INDUCCIÓN

NOMBRE DEL DOCENTE	CI	DEDICACIÓN	ESCALAFON	HORAS LABORADAS EN EL CURSO DE INDUCCIÓN
BETANCOURT LILIA	1.264.326	EXCLUSIVA	INSTRUCTOR	03
GUERRERO, BENITO	1.799.311	TIEMPO COMPLETO	INSTRUCTOR	03
GUTIERREZ, HORTENCIA	5.200.598	TIEMPO COMPLETO	ASISTENTE	03
LÓPEZ de B, TEODOMIRA	3.824.093	TIEMPO	INSTRUCTOR	03

		COMPLETO		
MIRABAL de M. NORKA	3.715.337	MEDIO TIEMPO	ASISTENTE	03
SANTOS, FIDEL	5.543.863	MEDIO TIEMPO	ASISTENTE	03
SUÀREZ, ELBA	1.845.769	MEDIO TIEMPO	INSTRUCTOR	03
ZAMBRANO, REINALDO	12.611.362	MEDIO TIEMPO	INSTRUCTOR	03
SEQUERA LIGIA	Docente de la Escuela de Salud Pública.			03

PROYECTOS COMUNITARIOS (Docentes que participaron en la fase inicial de la ejecución del Proyecto “La Escuela Saludable, Valoración de la Salud Escolar”)

NOMBRE DEL DOCENTE	CI	DEDICACIÓN	ESCALAFON	HORAS LABORADAS EN LA FASE INICIAL DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO
ACEVEDO, EMMA	3.122.836	TIEMPO COMPLETO	ASISTENTE	05
BETANCOURT LILIA	1.264.326	EXCLUSIVA	INSTRUCTOR	05
DÌAZ, LINDA	6.929.675	TIEMPO COMPLETO	INSTRUCTOR	05
GUTIERREZ, HORTENCIA	5.200.598	TIEMPO COMPLETO	ASISTENTE	05
JIMÈNEZ, SARA	2.060.706	TIEMPO COMPLETO	INSTRUCTOR	05
LÒPEZ de B, TEODOMIRA	3.824.093	TIEMPO COMPLETO	INSTRUCTOR	05
MIRABAL de M. NORKA	3.715.337	MEDIO TIEMPO	ASISTENTE	05
MONTILLA, MARIA ANA	3.532.851	TIEMPO COMPLETO	INSTRUCTOR	05
MORALES de G. MARÌA	2.962.268	TIEMPO COMPLETO	INSTRUCTOR	05
MORENO, HECTOR	10.381.858	TIEMPO COMPLETO	INSTRUCTOR	05
NUÑEZ, ELOISA	5.592.889	TIEMPO COMPLETO	INSTRUCTOR	05
OBANDO, MARÌA	6.373.182	MEDIO TIEMPO	INSTRUCTOR	05
ORTEGA, MATILDE	10.322.020	TIEMPO COMPLETO	ASISTENTE	05
PIÑA, ELIZABETH	4.874.298	EXCLUSIVA	AGREGADO	05
SUESCUM, IDA MARGARITA	7.648.226	TIEMPO COMPLETO	ASISTENTE	05
VARGAS, YUSMARI	13.127.363	MEDIO TIEMPO	INSTRUCTOR	05

PROYECTOS COMUNITARIOS (Coordinador y Docentes Asesores que continúan participando en la ejecución del Proyecto Comunitario)

NOMBRE DEL DOCENTE	CI	DEDICACIÓN	ESCALAFON	HORAS LABORADAS EN LA EJECUCIÓN
--------------------	----	------------	-----------	---------------------------------

				DEL PROYECTO COMUNITARIO
GUTIERREZ, HORTENCIA	5.200.598	TIEMPO COMPLETO	ASISTENTE	20
JIMÉNEZ, SARA	2.060.706	TIEMPO COMPLETO	ASISTENTE	20
LÓPEZ de B, TEODOMIRA	3.824.093	TIEMPO COMPLETO	INSTRUCTOR	20
MIRABAL de M. NORKA	3.715.337	MEDIO TIEMPO	ASISTENTE	20

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar

COORDINACIÓN GENERAL

7.42. CF15/07:**08.05.07**

Se presenta la **MEMORIA Y CUENTA** de la Coordinación de Extensión de la Facultad de Medicina, correspondiente al periodo octubre 2005 – Diciembre 2006.

DECISIÓN:

Aprobar el Informe.

COORDINACIÓN GENERAL

PUNTO No. 8: PUNTOS PARA CONSIDERACION**ASUNTOS ESTUDIANTILES:****8.1. CF15/07:****08.05.07**

Oficio No. ED-0515/07 de fecha 13.04.07, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del oficio SUAA/14-07 DEL 14.03.07, de la Sub-unidad de Asesoramiento Académico con el **Informe Social del estudiante Alejandro Rivas**, cursante del primer año de la carrera de Medicina, quien **solicita exoneración de Matrícula que le corresponde cancelar como egresado.**

Conclusiones y Recomendaciones:

Una vez estudiada la situación del estudiante y efectuadas las entrevistas respectivas, se pudo evidenciar lo siguiente:

- El único ingreso económico del grupo familiar, lo constituye el sueldo del estudiante.
- El total del ingreso familiar apenas alcanza para satisfacer medianamente los servicios básicos del hogar.
- La responsabilidad del grupo familiar esta en manos del estudiante quien es el único que labora, pues su madre con quien vive en el hogar, no trabaja y actualmente se encuentra enferma. (Hipertensión Arterial).

- Tomando en cuenta, que el estudiante actualmente no cuenta con un empleo fijo (es empleado cargo vacante), tiene bajo su responsabilidad la manutención de su grupo familiar, y el ingreso económico no le permite satisfacer plenamente las necesidades básicas del hogar, se recomienda:
 1. Que el Consejo de la Facultad de Medicina, estudie la factibilidad de concederle una exoneración del 40% del total de matrícula que le corresponde cancelar al estudiante en su condición de egresado durante el periodo lectivo 2006-2007.
 2. Que del total que le corresponde cancelar se le calculen cuotas que le permitan al estudiante pagar cómoda y oportunamente su matrícula, de manera que no haya retraso en los pagos.
 3. Que el estudiante mantenga contacto con la SUAA, para seguimiento y evaluación de su situación económica, y pueda continuar disfrutando de este beneficio para los próximos periodos lectivos, considerando que la dinámica del ser humano es cambiante.

No obstante, queda a juicio del Consejo de la Facultad, otorgar o no este beneficio.

Antecedentes CF38/06:

DECISIÓN: Enviar a la Sub-Unidad de Asesoramiento Académico de la Escuela de Medicina "Luis Razetti".

- Diferido por falta de tiempo.

COMUNICACIONES DE LA COMISION DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA:

8.2. CF15/07:

08.05.07

Oficio No. CEPGM 617/2007 de fecha 11.04.07, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina, remitiendo para consideración de este Cuerpo, **la tabla de aranceles para el año 2007**, correspondiente a Constancias y Cursos de Especialización, Maestría, Doctorado y Ampliación, los cuales fueron ajustados según la Unidad Tributaria 2006.

PROPUESTA PARA EL AÑO 2007

CONSTANCIA	UT Aplicadas	Monto Actual	MONTO PRESUPUESTO
Aprobación del T.E.I.	0,2	5880,00	6720,00
Culminación de Estudios	0,2	5880,00	6720,00
Estudios	0,2	5880,00	6720,00
Notas	0,25	7350,00	8400,00
Otros	0,2	5880,00	6720,00
pago de Matrícula	0,2	5880,00	6720,00
Pensum del Curso	0,3	8820,00	10080,00
Programa del Curso	0,25	7350,00	8400,00

Promedio	0,2	5880,00	6720,00
Tramitación del Título Universitario	0,2	5880,00	6720,00

COSTO DE LOS CURSOS ANUAL

CURSOS	Unidad Tributaria Aplicada	Bolívares	
Especialización	21	617400,00	705600,00
Maestría y Doctorado	30	882000,00	1008000,00
Estudios Individualizados	3	88200,00	100800,00

NOTA: Monto de la Unidad Tributaria vigente para el año 2007 **Bs. 33.600,00**

CURSOS	Monto Semestral	Monto Cuatrimestral
Especialización	352800,00	176400,00
Maestría y Doctorado	504000,00	252000,00

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

COMUNICACIONES VARIAS:

8.3. CF15/07:

08.05.07

Oficio No. 218/2007 de fecha 12.04.07, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo el programa de **Curso Intensivo de Histología y Embriología** de esa Escuela, el cual se llevará a cabo durante los meses de agosto y septiembre del año en curso.

DECISIÓN:

Aprobar y enviar al Consejo Universitario.

COORDINACIÓN GENERAL

8.4. CF15/07:

08.05.07

Oficio No. CIEE.CI. 006/2007 de fecha 13.04.07, emitido por la Comisión de Infraestructura de la Escuela de Enfermería, **planteando su preocupación con relación a la solicitud realizada por el Decano de la Facultad, con atención a la Prof. María Virginia de Galindo, Coordinadora Administrativa y de Actualización**

Tecnológica, en la cual elevó a su consideración y estudio la posibilidad de colocar a través de una fórmula financiera (rendimiento de interés), el dinero aportado por el Ministerio de Finanzas a la Escuela de Enfermería, para la recuperación y acondicionamiento de la Escuela y sustitución de los techos de los edificios Nros. 2,3,4,y 5, depositado en la Cuenta de ingresos propios de la Facultad de Medicina del Banco de Venezuela, en virtud de la información suministrada por la Comisión de Licitaciones de esta Facultad, les indica que el tiempo de ejecución del monto depositado, estaría enmarcado en un periodo aproximado de seis (6) meses, debido a que los procedimientos administrativos, contemplan la elaboración y aprobación de diferentes instancias, además de la realización de un proyecto maestro, que incluyan todas las áreas.

- Diferido por falta de tiempo.

8.5. CF15/07:

08.05.07

Oficio s/n de fecha 24.04.07, emitido por el Abogado Alejandro Cáribas, Asesor Jurídico de la Facultad de Medicina, expresando su **opinión acerca de las Normas del Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, en particular sobre las observaciones hechas a las mismas por el Prof. Emigdio Balda**, Representante ante este Consejo de Facultad. Al respecto expresa, previo a los comentarios pertinentes, con el debido respeto, he de advertir que la materia reglamentaria corresponde al Consejo Universitario, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 26, numeral 21 de la Ley de Universidades, en concordancia en este caso con la Disposición Transitoria Tercera de la Ley del Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior, de manera que este Proyecto debe ser elevado al Consejo Universitario para su aprobación.

Efectuada la precisión anterior, se examinan las observaciones formuladas:

Artículo 18: obviamente, la representación legal de la Universidad Central de Venezuela recae en su rector, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley de Universidades, la cual en materia de suscripción de convenios la ejerce el Rector con la autorización conferida por el Consejo Universitario, como lo prevé el artículo 26, numeral 19 de esta Ley; por lo cual la celebración de cualquier convenio en el cual la Universidad Central de Venezuela sea parte, en tanto goza de personalidad jurídica, debe ser por el Consejo Universitario y suscrito por el Rector, salvo que se autorice expresamente para ello al Decano de la Facultad.

Artículos 22,23 y 24: se trata de un reglamento Especial que prevé la figura del tutor Académico, independiente de cualquier otra figura prevista en otro instrumento jurídico universitario, la cual es propia de este reglamento y aparece perfectamente definida y diferenciada de la figura del asesor, la cual no está presente en este Reglamento.

En conclusión, **la observación al artículo 18 es PROCEDENTE** y por lo tanto los convenios deben sujetarse a la aprobación del Consejo Universitario y a su firma por el Rector o por quien el Consejo Universitario designe en cada caso. **Las observaciones de los artículos 22,23 y 24, NO SON PROCEDENTES**, por cuanto la figura del Tutor Académico es propia de este Reglamento y aparecen definidas sus responsabilidades y funciones.

Antecedentes: CF:11/07 del 23.03.07

DECISIÓN: Aprobar y enviar al Asesor Jurídico con las observaciones realizadas por el Prof. Emigdio Balda.

DECISIÓN:

1. Aprobar
2. Enviar al Consejo Universitario para su consideración.

COORDINACIÓN GENERAL

8.6. CF15/07:**08.05.07**

Oficio No. 131/07 de fecha 26.04.07, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo para consideración de este Cuerpo, oficio s/n de fecha 18.04.07, suscrita por los estudiante del noveno semestre de esa escuela, **aclarando su posición con respecto al cumplimiento de la Ley de Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior.**

DECISIÓN:

La misma del punto No. 8.8 de esta acta.

COORDINACIÓN GENERAL

8.7. CF5/07:**08.05.07**

Oficio s/n de fecha 27.04.07, emitido por la Prof. María Elena Gutiérrez, Representante Profesorial ante el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo, para consideración de este Cuerpo, comunicación s/n de fecha 23.04.07, en la cual expresa su **desacuerdo con la decisión del Consejo de la Escuela en su sesión 07/07 del 18.04.07, con relación a la no ejecución del curso de inducción y la no aplicación de la Ley de Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior**, para el periodo I-2007, a iniciarse el próximo lunes 07 de mayo del presente.

DECISIÓN:

La misma del punto No. 8.8 de esta acta.

COORDINACIÓN GENERAL

8.8. CF15/07:**08.05.07**

Oficio No. 130/07 de fecha 26.04.07, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo para consideración de este Cuerpo, el **documento producto de las reuniones y discusiones realizadas con los responsables de la aplicación de la Ley de Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior en esa Escuela**, a fin de atender los planteamientos formulados por la Prof. Aura Torres, Jefe de la Cátedra de Prácticas de Nutrición Comunitaria, relativo a las dificultades confrontadas por la misma aplicación de esta Ley, asimismo **remite Propuestas a fin de resolver las dificultades planteadas** por la Prof. Aura Torres.

DECISIÓN:

1. Comunicarle a la Escuela de Nutrición y Dietética, que debe cumplir con la Ley del Servicio Comunitario.
2. Enviarle a la Escuela la información para que se instrumente la aplicación de la Ley de acuerdo a la normativa.

COORDINACIÓN GENERAL

PUNTO No. 9: DERECHOS DE PALABRAS**9.1. CF15/07:****08.05.07**

Oficio No. 404/07 de fecha 17.04.07, emitido por el **Prof. JOSÉ GREGORIO AFONSO C., Director de la Organización de Bienestar Estudiantil (OBE)**, solicitando un **DERECHO DE PALABRA**, a fin de difundir y promocionar los beneficios que brindan los Departamentos y Programas O.B.E., los cuales están dirigidos a la atención de las necesidades estudiantiles, que permiten un desarrollo sano y un mejor desempeño académico.

HORA: 11:00 AM.

- Diferido por no poder asistir el Prof. José Gregorio Afonso.

9.2. CF15/07:**08.05.07**

Oficio No. 87/2007 de fecha 25.04.07, emitido por la Prof. Carmen Expósito de Goikoetxea, Directora de la Escuela de Bioanálisis, solicitando un **DERECHO DE PALABRA**, a fin de presentar el **Proyecto de Servicio Comunitario** de la Escuela de Bioanálisis.

HORA: 11:30 AM.

Se presentaron en el salón de sesiones del Consejo de la Facultad los Profesores ISIDRO PIEDRA y RAIMUNDO CORDERO, haciendo una exposición audiovisual.

OBJETIVO GENERAL:

Lograr una comunidad, con una cultura sanitaria, capaz de identificar sus problemas de salud, organizada para enfrentarlos y educada para procesos de autogestión o cogestión, en el contexto del gobierno local. Capacitada para la elaboración de proyectos transversales que contribuyan permanentemente con la sostenibilidad y sustentabilidad de la calidad de vida para la comunidad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Comunidad del sector Los Eucaliptos, Parroquia San Juan con un diagnóstico por observación y análisis de muestras en el Laboratorio Clínico.
- Problemas sanitarios precisos que caracterizan el sector Los Eucaliptos, obtenidos en el diagnóstico y verificados. Establecimiento de prioridades y políticas sanitarias, en el sector Los Eucaliptos de la Parroquia San Juan. Comunidad del sector Los Eucaliptos, capacitada para identificar sus problemas de salud.

GRUPOS DE TRABAJO

- Sensibilización a la comunidad
- Elaboración de encuesta socioeconómica
- Elaboración de Historia Médica
- Reporte de Resultados
- Protocolo de Recolección de Muestras
- Elaboración de Consentimiento Informado
- Cartelera
- Grupo de Violencia y Mujer
 - Reactivos
 - Material desechable / fungible
 - Reciclaje
 - Equipos de Laboratorio
 - Equipos de Computación
 - Recursos Humanos
 - Materiales de oficina
 - Bases de datos
 - Programas

DECISIÓN:

Solicitar apoyo para la ejecución del Proyecto.

COORDINACIÓN GENERAL

 Esta Agenda fue revisada el día Jueves 03.05.07, por los Miembros de la Comisión de Mesa del Consejo de la Facultad, los Profesores:

CARMEN ANTONETTI, Coordinadora General de la Facultad de Medicina.

EMIGDIO BALDA, Representante Profesor Principal ante el Consejo de Facultad.

MARIA A. DE LA PARTE, Representante Profesor Principal ante el Consejo de Facultad.

El Prof. HUMBERTO GUTIERREZ, notificó no poder asistir por estar participando de Jurado en dos Concursos de Oposición.

PUNTO No. 10: ASUNTOS EXTRAORDINARIOS:**10.1. CF15/07:****08.05.07**

Oficio IRPG N° 105/2007 de fecha 03 de mayo de 2007, emanado por el Doctor Pedro Valente, Coordinador del Internado Rotatorio de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", y en la oportunidad de informarle a este cuerpo, que en fecha 07 de septiembre del año 2006, le fue solicitado al Consejo de Escuela, la sinceración curricular del Internado Rotatorio, explicando los motivos de dicha solicitud. Hasta la presente fecha la Comisión del Internado Rotatorio no ha recibido respuesta ante su solicitud, motivo por el cual solicitan que este cuerpo restablezca el Internado Rotatorio de Pregrado.

- Diferido por falta de tiempo.

10.2. CF15/07:**08.05.07**

Oficio No. D.CE 117-2007 de fecha 07.05.2007, emitido por la **Prof. María del Valle Mata**, solicitando **autorización** de este Cuerpo, para realizar la Licitación correspondiente a un **Concurso de Credenciales para proveer dos cargos de Docente a medio tiempo** en la asignatura Enfermería Materno Infantil y Atención Comunitaria II del Departamento de Administración y Comunitaria, en virtud de que el concurso de oposición del mismo, fue declarado **desierto**.

Anexa las bases, requisitos, horario y lapso de inscripción.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN GENERAL

10.3. CF15/07:**08.05.07**

La **Bra. MARIA ANDREINA CORREA, Representante Estudiantil Suplente**, felicita de acuerdo a decisión del XVI Congreso Panamericano de Anatomía que se realizó en Costa Rica, a la Profesora CARMEN ANTONETTI, a quien se le otorgó el título de **Maestra de Anatomía de las Américas**.

También felicita a los 8 bachilleres que participaron en dicho Congreso, donde dejaron bien en alto el nombre de Venezuela, por los trabajos de investigación presentados.

DECISIÓN:

1. Felicitar a la Dra. Carmen Antonetti, por el título recibido.
2. Enviar felicitaciones a los Bachilleres que participaron en el Congreso.

COORDINACIÓN GENERAL

Se hace constar que el Prof. Rodolfo Miquilarena, se retiró a las 9:07 am, el Prof. Félix J. Tapia se retiró a las 10:00 am, para cumplir evento académico en la Sale E, el Prof. Pedro Navarro, se retiró a las 10:04 am, el Prof. Arturo Alvarado, se retiró a las 11:00 am, el Prof. Marco Alvarez, se retiró las 11:29 am, el Prof. Héctor Arrechadera, se retiró a las 12:55 am y la Prof. Elizabeth Piña, se retiró a la 1:19 pm.

Prof. RODOLFO PAPA

DECANO– PRESIDENTE

Prof. CARMEN ANTONETTI

COORDINADORA-SECRETARIA

REPRESENTANTES PROFESORALES:

PRINCIPALES:

SUPLENTES:

Prof. EMIGDIO BALDA

Prof. FELIX J. TAPIA

Prof. CARMEN ANTONETTI

Prof. PEDRO NAVARRO

Prof. HÉCTOR ARRECHEDERA

Prof. ALBA CARDOZO

Prof. OSCAR NOYA

Prof. HUMBERTO GUTIERREZ

Prof. MARIA DE LA PARTE

Prof. ELIZABETH PIÑA

Prof. JUAN CARLOS GONZÁLEZ

Prof. FELIX CORDIDO

Prof. CARMEN CABRERA DE BALLIACHE

Prof. ARTURO ALVARADO

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:
PRINCIPALES:

SUPLENTE:

Bra. MARIA CORREA

Bra. DENISSE ANGEL

TSU. KATTY MIHIC

COORDINADORES:

Prof. MARIA VIRGINIA PEREZ DE GALINDO

(COORDINADORA ADMINISTRATIVA Y
DE ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA)

Prof. EDUARDO ROMERO

(COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN)

Prof. ARELYS FIGUEROA (E)

(OECS)

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

Prof. ANIELLO ROMANO

(Esc. LUIS RAZETTI)

Prof. JESÚS VELÁSQUEZ

(Esc. JOSE MARIA VARGAS)

Prof. CARMEN EXPOSITO

(Esc. BIOANALISIS)

Prof. FLOR M. CARNEIRO

(Esc. NUTRICIÓN Y DIETETICA)

Prof. BEATRIZ FELICIANO

(Esc. DE SALUD PUBLICA)

Prof. MARIA DEL VALLE MATA

(Esc. ENFERMERIA)

Prof. RODOLFO MIQUILARENA

(Inst. CIRUGIA EXPERIMENTAL)

Prof. MARCO ALVAREZ

(Inst. ANATOMICO)

Prof. HÉCTOR ARRECHEDERA (E)

(Inst. MEDICINA TROPICAL)

Prof. LUIS BRICEÑO (E)

(Inst. BIOMEDICINA)

Prof. ISAAC BLANCA P.

(Inst. INMUNOLOGÍA)